



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

HACIA UN PLAN GLOBAL DE DESARROLLO PARA LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

2010 - 2012

DOCUMENTO BASE DE DISCUSIÓN

JUNIO DE 2009

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	1
DIAGNÓSTICO INTERNO	3
EL CONTEXTO Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR	22
CONTEXTO INTERNACIONAL	22
CONTEXTO NACIONAL	25
VISIÓN UN 2017	28
BREVE INFORME DEL PERÍODO 2006–2009	30
PROPUESTA DE LÍNEAS GENERALES Y PROGRAMAS, PARA EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2010-2012	43
PROYECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN PARA EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2010-2012	43

PRESENTACIÓN

Presentamos acá un documento base para iniciar la construcción del Plan Global de Desarrollo 2010-2012 de la Universidad Nacional de Colombia. En su escritura se ha partido de una visión de universidad y se han tenido en cuenta varios diagnósticos, y análisis de antecedentes y circunstancias relacionadas, que constituyen un soporte lógico y coherente para el plan. Muchos de esos documentos están a disposición de quien quiera leerlos en la página Web: <http://www.plandesarrollo2010-2012.unal.edu.co/>.

Durante los últimos años hemos llevado a cabo rigurosas autoevaluaciones que condujeron a la acreditación de 72 programas de pregrado y 3 ya examinados, con un avance significativo, y estamos cercanos a terminar el proceso de acreditación institucional con la expedición del acto oficial por parte del Ministerio de Educación Nacional. Esos esfuerzos propios y los conceptos de los pares nos han dejado planes de mejoramiento, que son compromisos adquiridos por la Universidad y por sus distintas comunidades y que señalan de entrada líneas de énfasis y acciones necesarias en el próximo Plan.

Una mirada a diversas realidades nacionales e internacionales en campos relacionados con la educación superior, la ciencia, el arte, la cultura y en general en áreas que dependen de la Universidad o que condicionan su labor, nos permite proponer posibles vías de comunicación con la sociedad en la que vivimos (y a la que debemos rendir cuentas) y con la comunidad académica mundial.

Hace tres años, en la construcción del Plan que está en ejecución actualmente, planteamos una visión de término medio, describiendo cómo queríamos ver a la Universidad en el año 2017 y, consecuentemente, en qué podíamos avanzar durante los años 2007-2009 para acercarnos a esa visión. La ejecución de ese Plan nos ha dejado avances y logros importantes, pero así mismo nos plantea nuevos interrogantes y revela la necesidad de fortalecer algunas iniciativas y emprender otras. En este documento encontrará el lector la visión que en términos sencillos pero sin ambigüedades se presentó entonces. Podrá leer también un informe resumido de los principales logros y avances en ese plan y encontrará algunas ideas básicas que podrían orientar la acción de la Universidad en los próximos tres años.

Solicitamos a los miembros de la comunidad universitaria y a los ciudadanos interesados que discutan estas propuestas y que manifiesten sus opiniones que contribuirán, de acuerdo con los procedimientos establecidos en nuestras normas, a la construcción del nuevo Plan de Desarrollo. La dirección de la Universidad tiene un gran interés y muchas esperanzas en su participación. Para lograrla se abrirán múltiples posibilidades. Después del lanzamiento del documento, y durante tres semanas, llevaremos a cabo encuestas amplias entre los diversos estamentos universitarios y ciudadanos. Le solicitaremos personalmente a cada profesor y estudiante (por medios electrónicos) que responda una

encuesta. Se hará además un muestreo significativo entre egresados y trabajadores y entre personalidades de círculos empresariales, sociales, culturales y académicos. Con base en el documento inicial y los resultados de las encuestas serán convocados los claustros y las colegiaturas. Paralelamente con esas instancias de discusión formales (que se usarán por tercera vez en nuestra Universidad para construir el Plan de Desarrollo) se promoverá también la conformación de grupos de discusión, presenciales y virtuales (“chats”), sobre temas específicos del Plan.

Las relatorías de los claustros y de los grupos de discusión, así como los resultados de las encuestas, serán insumos adicionales al documento básico para las colegiaturas de sede y para la reunión nacional de delegados de éstas, grupo que consolidará a finales de septiembre un documento para ser presentado en la reunión de octubre del Consejo Académico. Este Consejo lo discutirá y lo remitirá con sus recomendaciones y comentarios al Consejo Superior para su aprobación final.

Durante todo el proceso, la consulta contará con el acompañamiento de los Consejos de Facultad y los de Sede que deben ir concretando propuestas de iniciativas, proyectos y metas que hagan real y aplicable el Plan en todos sus niveles. Deben quedar claras en el documento las grandes políticas generales, pero también deben estar los proyectos en los que cada sede define de qué manera se compromete ella con los objetivos del Plan Nacional.

Hemos presentado un documento guía. No dejamos la propuesta dependiendo de una desordenada lluvia de ideas, porque pensamos que es obligación y gran responsabilidad de una dirección universitaria orientar las discusiones sobre el futuro institucional. El proceso de designación de rector se basó en la presentación y análisis de las diversas visiones y planes de los candidatos. Proponer nuevamente esos planes en el proceso actual es un compromiso obvio de quien salió designado rector por el Consejo Superior. Es su obligación, también, intentar adelantarlos de la mejor forma posible, conformando planes concretos, con el aporte de la comunidad académica.

La orientación que damos en este documento no es rígida ni cerrada. Tanto las encuestas como los procesos posteriores de discusión abren las puertas para incluir temas ausentes o excluir aquellos que parezcan inconvenientes. La que proponemos es una forma participativa, responsable y efectiva para construir un Plan de Desarrollo universitario.

Moisés Wasserman

DIAGNÓSTICO INTERNO

En este diagnóstico se presenta la evolución de los principales indicadores de la Universidad en los últimos cinco años para cada una de las funciones misionales. Así mismo, se mencionan las principales fortalezas, limitaciones y retos de la Institución de cara a los próximos años, lo cual permite un mayor acercamiento a la visión 2017.

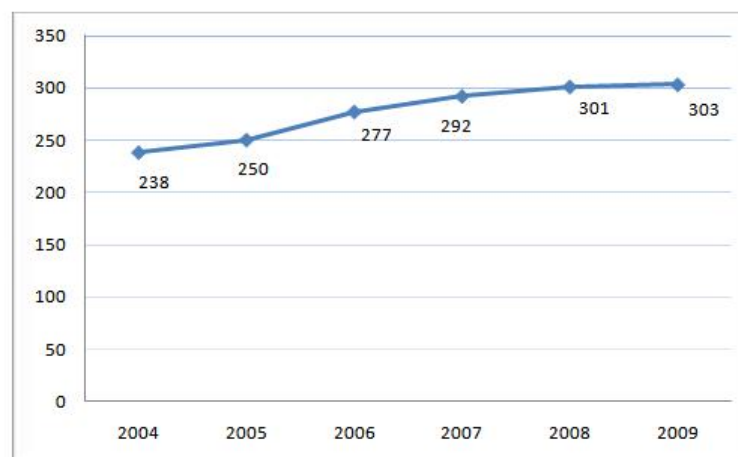
FORMACIÓN

Programas curriculares

La Universidad cuenta con una amplia y diversa oferta de programas curriculares en todas las áreas del conocimiento y tiene establecidos procedimientos rigurosos para la creación de los programas. Actualmente ofrece 94 programas de pregrado, cifra que ha permanecido constante desde el año 2001.

La oferta de programas de posgrado está constituida por 303¹ programas distribuidos en 110 especializaciones, 157 entre maestrías y especialidades médicas y 36 doctorados. La Universidad ha aumentado su oferta de programas de posgrado con el objetivo de convertirse en una Universidad sólida a nivel investigativo; en el periodo 2004-2009 hubo un crecimiento del 27.3% en los programas de posgrado, se crearon 65 programas, de los cuales 17 corresponden a especializaciones, 33 a maestrías y especialidades médicas y 15 a doctorados. Los programas de especialización crecieron en promedio anual un 3.4%, los programas de maestría y especialidades médicas un 4.8% y los doctorados lo hicieron un 11.4%.

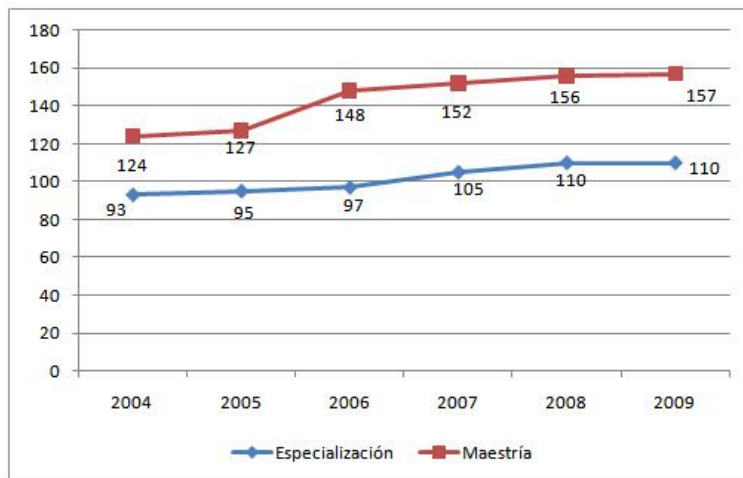
Gráfico 1. Evolución de programas de posgrado 2004-2009



Fuente: Dirección Nacional de Programas de Posgrado.

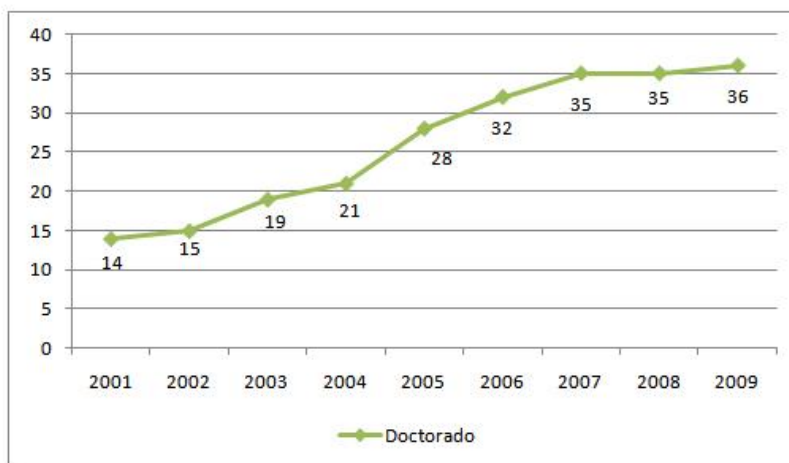
¹ Información con corte a 30 de abril de 2009.

Gráfico 2. Evolución de programas de especialización y maestría 2004-2009



Fuente: Dirección Nacional de Programas de Posgrado.

Gráfico 3. Evolución de programas de doctorado 2001-2009



Fuente: Dirección Nacional de Programas de Posgrado.

Un importante crecimiento del posgrado se destaca en el área de bellas artes², 40% promedio anual, debido a la creación de especializaciones y maestrías en la Facultad de Artes en Bogotá; así mismo hubo un crecimiento destacado durante el periodo en los programas de doctorado en el área de ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines del 27% promedio anual, dada la creación de doctorados en las Facultades de Ingeniería en Bogotá y Minas en Medellín.

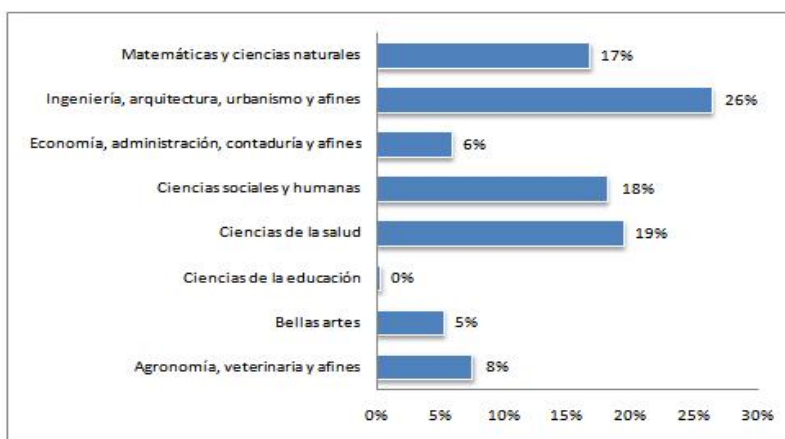
² Se utilizan las áreas del conocimiento del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES).

Actualmente la oferta de programas de posgrado se concentra en las áreas de ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines y ciencias de la salud con una proporción del 26% y 19% respectivamente.

En el momento, la Universidad ofrece 16 programas de posgrado (14 maestrías y 2 especializaciones) en convenio con otras universidades públicas del país.

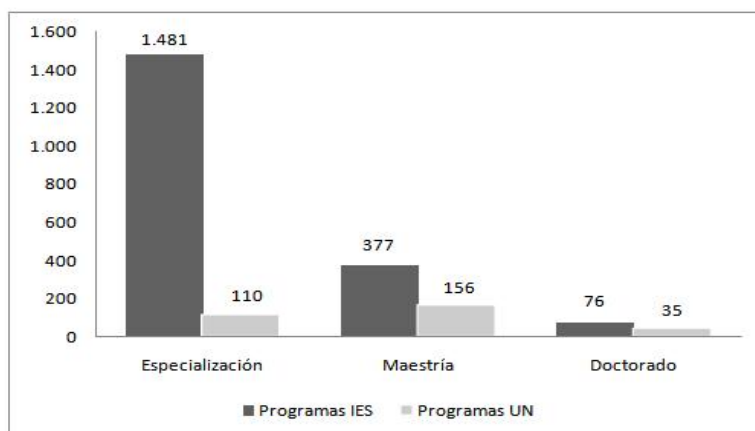
De acuerdo con las estadísticas de programas de la educación superior del país³, la Universidad Nacional cuenta con una participación del 12% en el total de programas de posgrado en el año 2008 y del 41% y 47% en el total de programas de maestría y doctorado, respectivamente.

Gráfico 4. Programas de posgrado por áreas del conocimiento 2009



Fuente: Dirección Nacional de Programas de Posgrado. Cálculos Oficina Nacional de Planeación.

Gráfico 5. Participación de la Universidad en la oferta de programas de posgrado de la educación superior



Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior-SNIES. MEN
Nota: estadísticas año 2008.

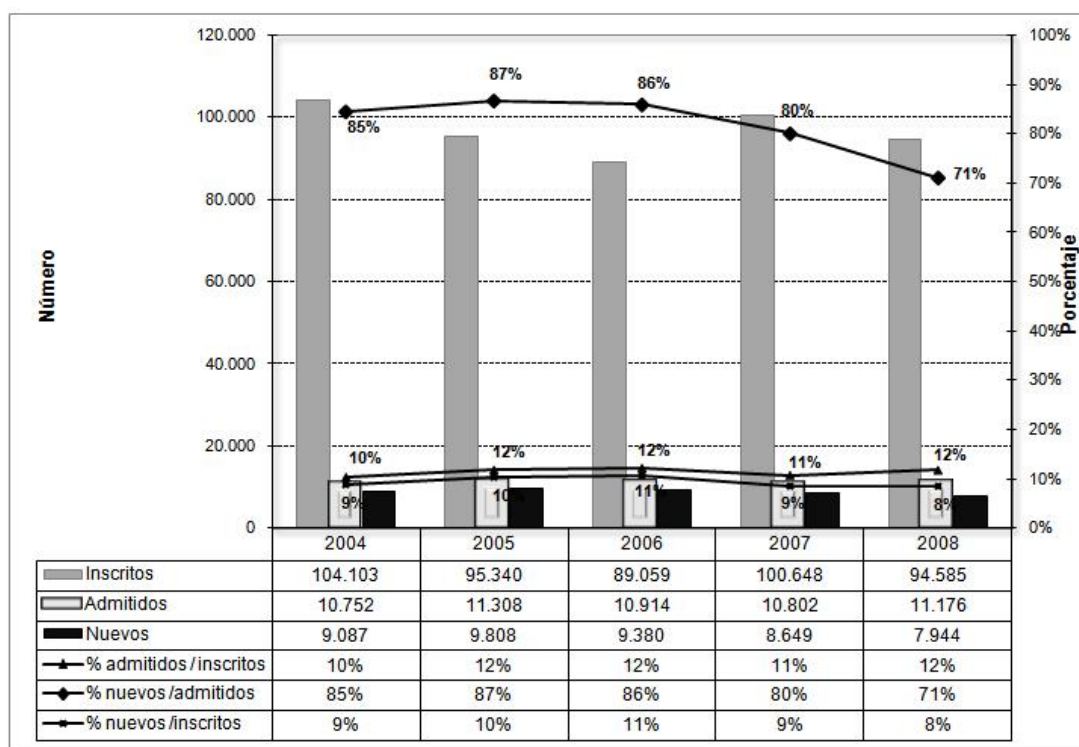
³ Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES). Ministerio de Educación Nacional. Datos 2008.

Estudiantes

Es importante resaltar que la Universidad siempre ha tenido un proceso de admisión reglamentado, riguroso, transparente y confiable. Tanto la demanda como la oferta de cupos en pregrado han permanecido constantes durante el periodo y pese a los esfuerzos en aumento de cobertura, la demanda continua estando por encima de la oferta; en este sentido, la tasa de absorción⁴ ha permanecido estable con un promedio del 11% en los últimos años.

En posgrado, a diferencia de pregrado, se destaca un importante crecimiento tanto en la demanda (inscritos) como en la oferta de cupos (admitidos), en un 24.7% y 17.8% promedio anual en el periodo respectivamente. La tasa de absorción en el posgrado ha permanecido constante con un promedio del 50% en los últimos años.

Gráfico 6. Evolución de inscritos, admitidos y estudiantes nuevos en pregrado 2004-2008

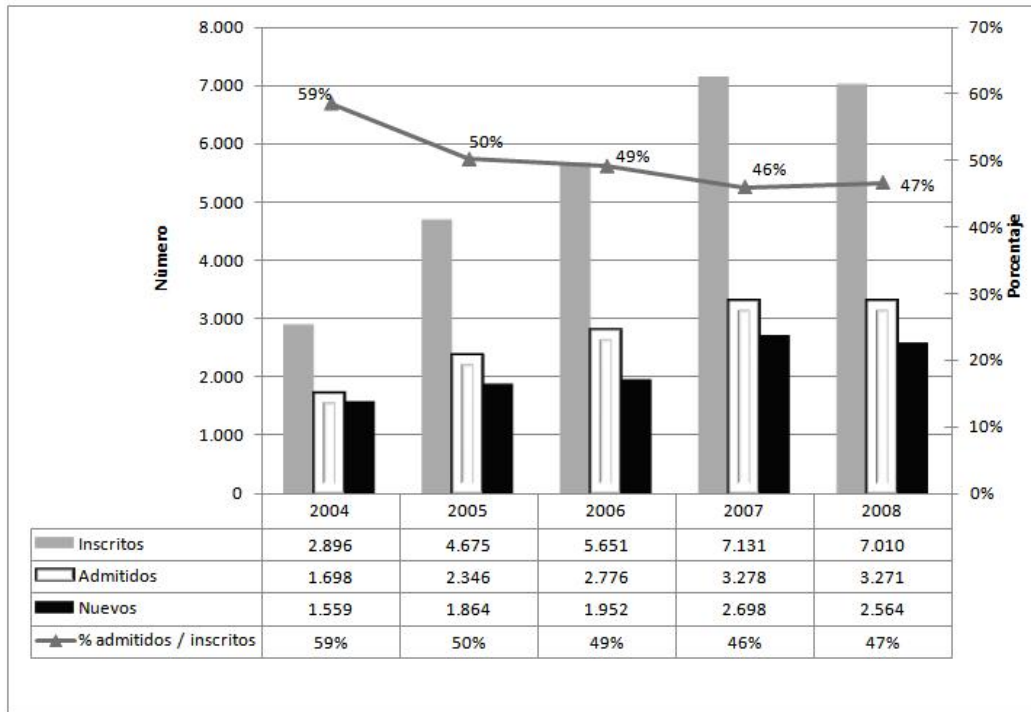


Fuente: Dirección Nacional de Admisiones. Cálculos Oficina Nacional de Planeación.

Nota: nuevos hace referencia a los estudiantes que una vez admitidos se matriculan por primera vez en un programa curricular.

⁴ La tasa de absorción es un indicador de cobertura que mide la proporción de alumnos admitidos del total de solicitantes inscritos. Se calcula así: $(\text{admitidos} / \text{inscritos}) \times 100$.

Gráfico 7. Evolución de inscritos, admitidos y estudiantes nuevos en posgrado 2004-2008



Fuente: Dirección Nacional de Admisiones. Cálculos Oficina Nacional de Planeación.

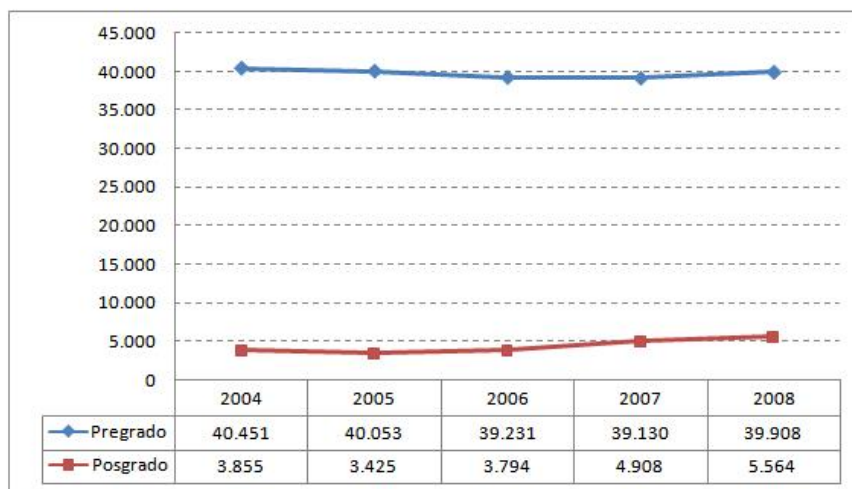
Nota: nuevos hace referencia a los estudiantes que una vez admitidos se matriculan por primera vez en un programa curricular.

Actualmente la población estudiantil asciende a 44.732⁵ estudiantes, de los cuales 38.929 corresponde a pregrado y 5.803 a posgrado. Durante el periodo, la matrícula de pregrado ha permanecido constante, mientras que en posgrado ha crecido al 9.6% promedio anual.

La Universidad Nacional por ser una Institución de carácter público, la matrícula de pregrado se concentra principalmente en los estratos socioeconómicos 2 y 3 con un porcentaje de 34% y 44% respectivamente. Pese a que la presencia de estudiantes de estrato 1 ha aumentado en los últimos años, la participación sigue siendo relativamente baja. La participación en la matrícula de los estudiantes de estratos altos (4, 5 y 6) ha disminuido levemente durante el periodo.

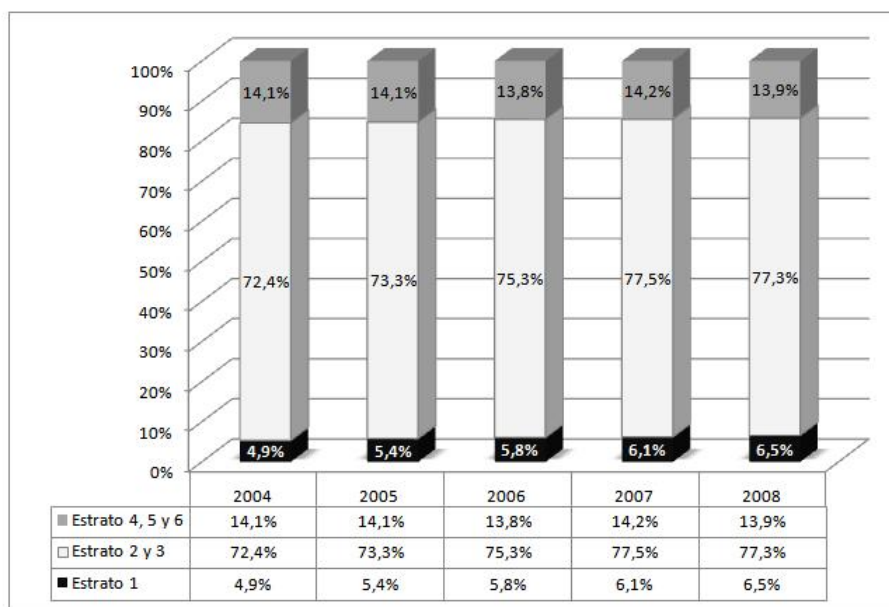
⁵ Información con corte a 22 de mayo de 2009.

Gráfico 8. Evolución matrícula total en pregrado y posgrado 2004 - 2008



Fuente: Sistema de Información Académica - SIA. Cálculos Oficina Nacional de Planeación

Gráfico 9. Matrícula de pregrado por estrato socioeconómico 2004-2008



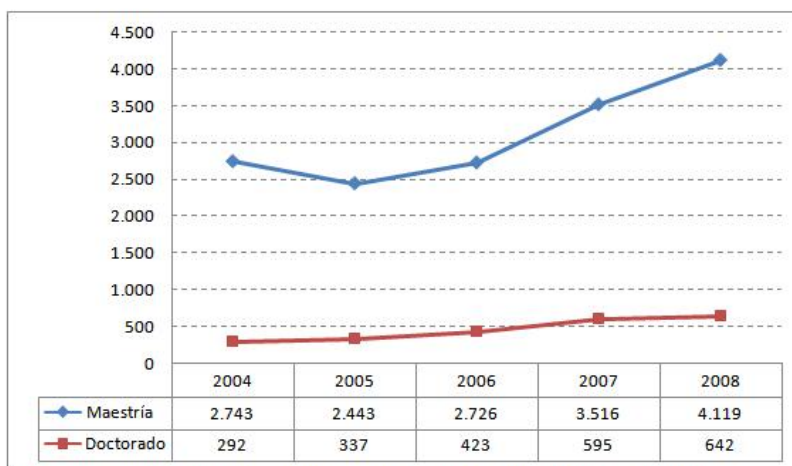
Fuente: Sistema de Información Académica - SIA. Cálculos Oficina Nacional de Planeación

La matrícula en pregrado se ha concentrado históricamente en el área de “ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines”; en el año 2008 la participación fue del 50%, seguida del área de “ciencias sociales y humanas” con el 14%. En posgrado, las áreas de mayor participación han sido en los últimos años: “ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines” y “matemáticas y ciencias naturales”, con el 25% y 20% respectivamente.

Actualmente, la mayor participación en la matrícula de posgrado la presentan los programas de maestría y doctorado con un porcentaje del 74% y 12% respectivamente.

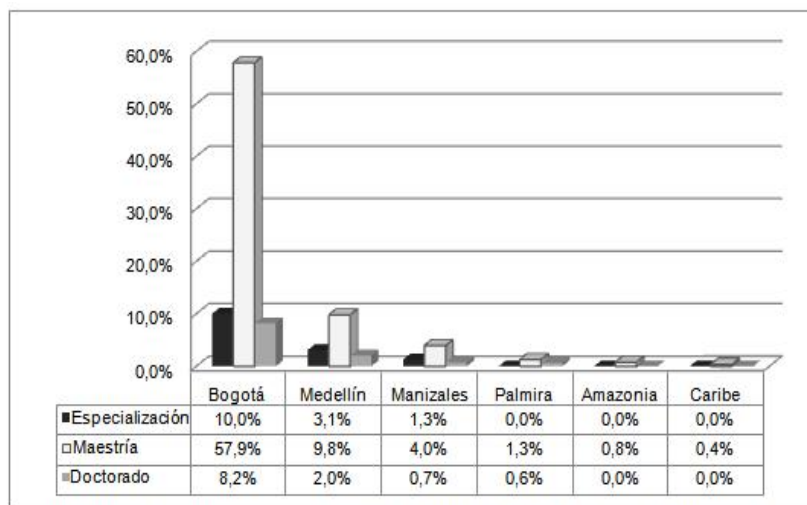
La matrícula de maestría y doctorado ha crecido significativamente en los últimos años; en maestría creció a una tasa promedio anual del 11% y en doctorado del 22%. Mientras en el año 2004 en los programas de maestría y doctorado se matricularon 3.035 estudiantes, en el 2008 la cifra asciende a 4.761, de los cuales el 77% se concentra en Bogotá.

Gráfico 10. Evolución de la matrícula total en maestría y doctorado 2004-2008



Fuente: Sistema de Información Académica - SIA. Cálculos Oficina Nacional de Planeación

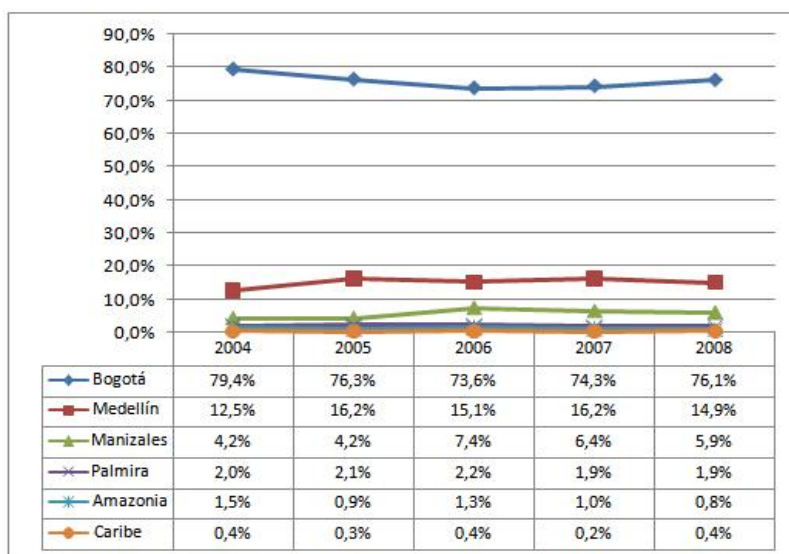
Gráfico 11. Participación de las sedes en la matrícula de posgrado, según nivel 2008



Fuente: Sistema de Información Académica - SIA. Cálculos Oficina Nacional de Planeación

Aunque Bogotá ha contado con el mayor número de estudiantes matriculados en posgrado, las sedes que mayor dinamismo presentan en el periodo son Manizales y Medellín con un crecimiento promedio anual del 20% y 15% respectivamente.

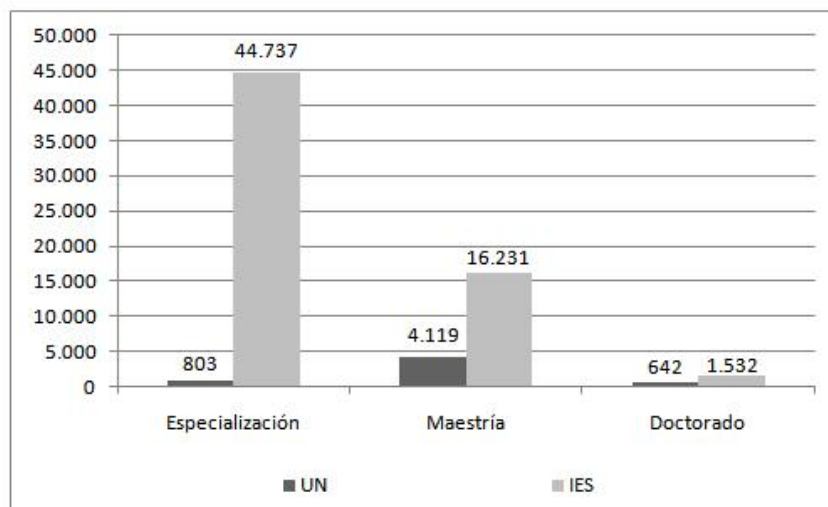
Gráfico 12. Proporción de la matrícula de posgrado, por sede 2004-2008



Fuente: Sistema de Información Académica - SIA. Cálculos Oficina Nacional de Planeación

Es importante resaltar que actualmente la Universidad concentra el 25% de la matrícula de maestría y el 42% de la matrícula de doctorado del Sistema de Educación Superior colombiano.

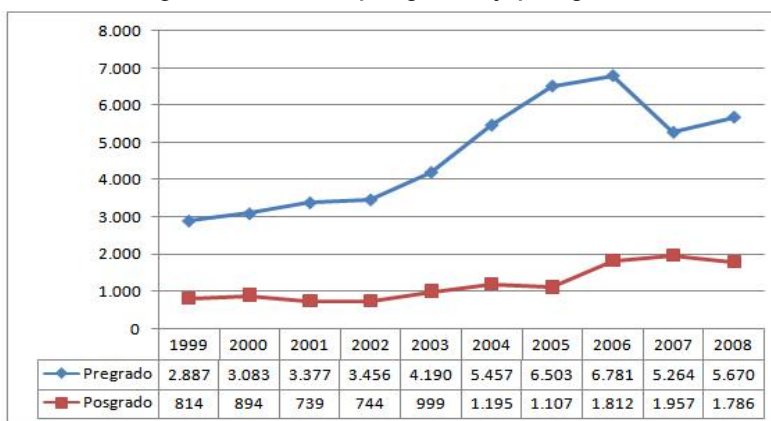
Gráfico 13. Participación de la Universidad en la matrícula de posgrado del Sistema de Educación Superior colombiano 2008



Fuente: Estadísticas Ministerio de Educación Nacional. SNIES, 2008

Con relación a la evolución del número de graduados, en el año 2006 la cifra en pregrado alcanzó su máximo incremento, representando un crecimiento del 13% promedio anual tomando como periodo de inicio el año 1999. El aumento comenzó a darse notablemente desde el año 2004, como resultado de la flexibilización de los requisitos de grado. El número de graduados en posgrado creció a una tasa del 9% promedio anual en el periodo 2004-2008, incremento que es directamente proporcional al incremento de la matrícula en este nivel durante mismo periodo.

Gráfico 14. Evolución de graduados en pregrado y posgrado 1999-2008

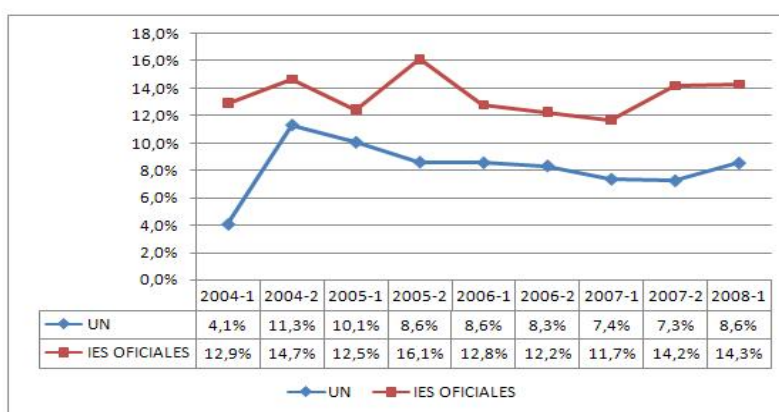


Fuente: Secretaría General. Secretarías de Sede.

En el Sistema de Educación Superior colombiano, el porcentaje de graduados tanto de pregrado como de posgrado de la Universidad en el año 2008, corresponde a un 5.2%.

Con relación a la deserción estudiantil, definida como el abandono que realiza un estudiante de manera voluntaria o forzosa, por dos o más periodos académicos consecutivos del programa académico del cual se matriculó, la tasa de deserción de la Universidad en pregrado ha permanecido relativamente constante desde el segundo semestre de 2005 a una tasa promedio del 8.2% semestral. En el segundo semestre de 2004 y primer semestre de 2005 dicha tasa tuvo un importante aumento, especialmente en la sede Medellín. En general, la tasa de deserción de la Universidad ha permanecido inferior a la tasa de deserción del total de las instituciones de educación superior de carácter oficial, cuyo porcentaje promedio ha sido del 13.4%⁶.

Gráfico 15. Evolución de la tasa de deserción en pregrado por semestre 2004-2008

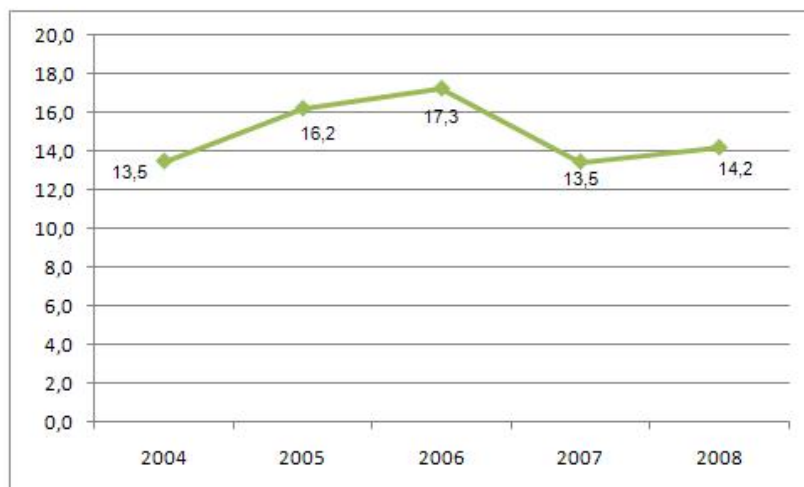


Fuente: Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior (SPADIES).

⁶ Hace referencia a la tasa de deserción por periodo (tasa bruta de deserción), calculada directamente por el programa SPADIES (Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior). Se calcula dividiendo el número de desertores de un periodo (t) / el número de estudiantes matriculados en el periodo (t-2) – el número de graduados en el periodo (t-2).

Durante los últimos años, la tasa de graduación de pregrado en la Universidad ha tenido un crecimiento del 1.3% promedio anual, pasando del 13.5% en el 2004 al 14.2% en el 2008; sin embargo en el año 2006 la tasa de egreso fue del 17.3%, alcanzando el incremento más importante del periodo.

Gráfico 16. Evolución de la tasa de graduación⁷ en pregrado 2004-2008



Fuente: Sistema de Información Académica - SIA. Secretaría General. Cálculos Oficina Nacional de Planeación.

Adicionalmente cabe destacar que los resultados de los ECAES muestran que de los 7.701 estudiantes de la Universidad Nacional inscritos en los exámenes durante los últimos tres años, el 16% se ubicó en el grupo de estudiantes sobresalientes.

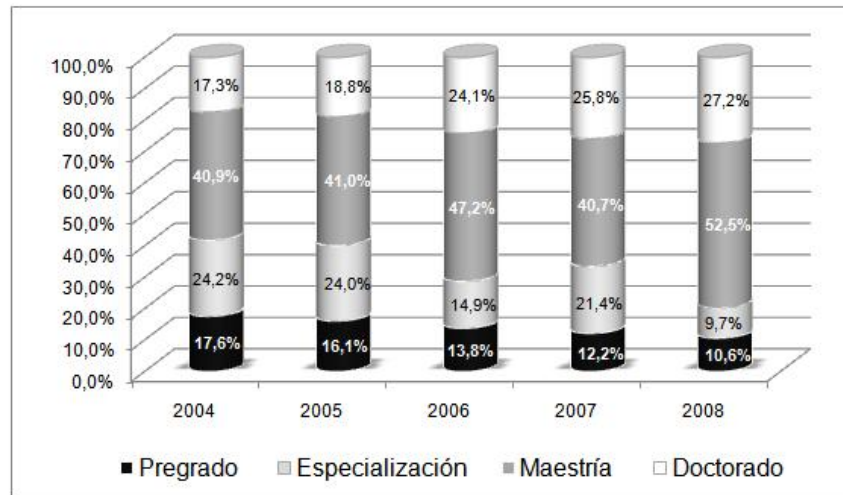
Docentes

La Universidad cuenta con un importante número de docentes de tiempo completo y dedicación exclusiva y en los últimos años viene apoyando su cualificación, realizando esfuerzos significativos para incrementar constantemente la proporción con título de doctorado.

Durante el periodo 2004-2008, el porcentaje de docentes con título de doctor tuvo un incremento promedio anual del 12.4%; mientras que en el 2004 el 17.3% de la planta docente de la Universidad tenía título de doctor, actualmente dicho porcentaje es mayor al 28%.

⁷ Tasa de graduación: (graduados / matriculados)*100.

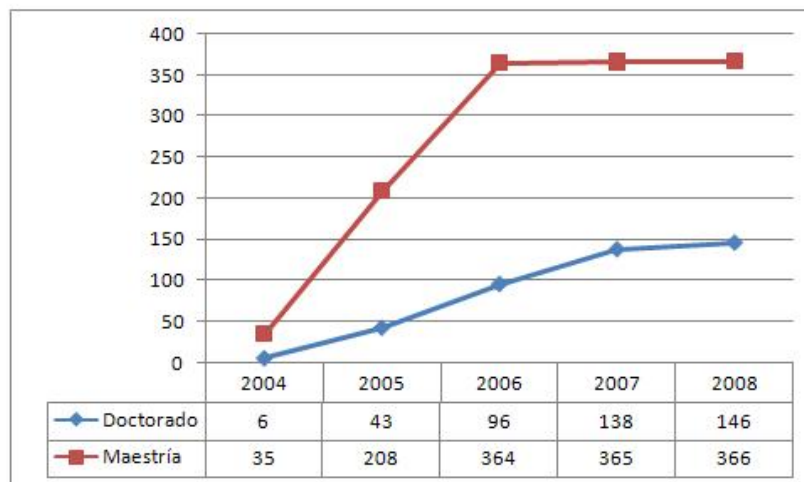
Gráfico 17. Distribución planta docente según nivel de formación 2004-2008



Fuente: Dirección Nacional de Personal. Cálculos Oficina Nacional de Planeación

Desde el año 2003 la Universidad creó el programa de becas para estudiantes sobresalientes en posgrado, el cual no tiene precedentes en ninguna universidad del país. Este programa entró en funcionamiento en el segundo semestre del año 2004 y los beneficiarios deben apoyar las labores docentes en programas de pregrado como parte de su formación. Durante el periodo, la Universidad ha otorgado 1.770 becas a estudiantes sobresalientes en posgrado, el 24% para estudios de doctorado y 76% para maestría; en el año 2004 se inició el programa con 41 beneficiarios y para el segundo semestre de 2008 los beneficiarios fueron 263 estudiantes.

Gráfico 18. Beneficiarios del programa de becas a estudiantes sobresalientes en posgrado 2004-2008



Fuente: Vicerrectoría Académica. Cálculos Oficina Nacional de Planeación.

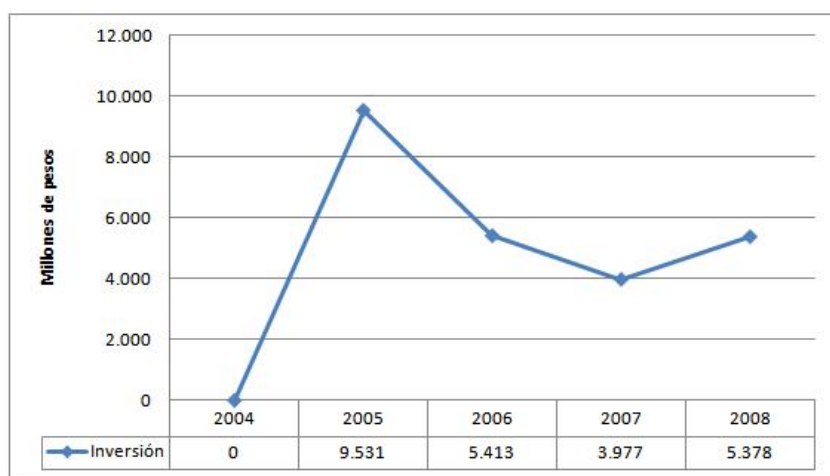
Infraestructura física y tecnológica

El aumento de la oferta de programas de posgrado y el fortalecimiento a los programas de pregrado, ha conllevado a focalizar importantes recursos en bibliotecas, laboratorios, infraestructura de sistemas y telecomunicaciones e infraestructura física de soporte académico.

Sistema de Bibliotecas

Se destaca el avance en la definición de políticas, en biblioteca digital, actualización de material bibliográfico y la suscripción a nuevas bases de datos; la Universidad cuenta actualmente con una colección superior a 1.5 millones de volúmenes físicos. Cabe aclarar que los recursos ejecutados en el año 2005 corresponden a lo asignado en el año 2004 y 2005.

Gráfico 19. Inversión ejecutada para el Sistema de Bibliotecas 2004-2008

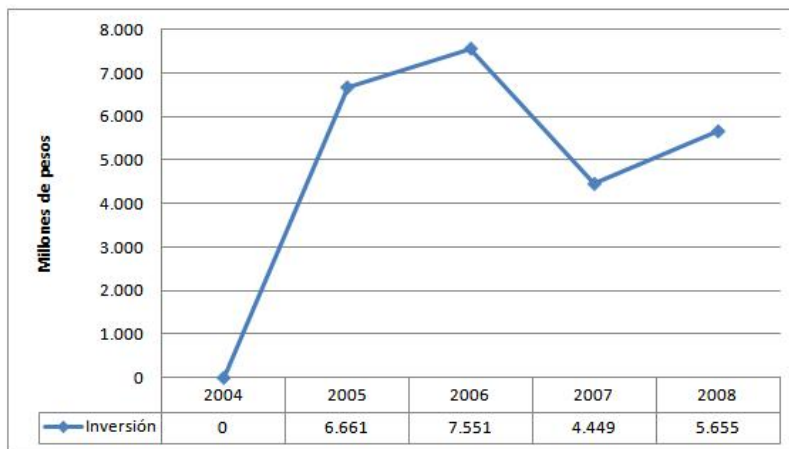


Fuente: Oficina Nacional de Planeación. Plan de Acción Institucional 2004-2006. Plan de Acción Institucional 2007-2009

Sistema de Laboratorios

La inversión en laboratorios se ha orientado básicamente al fortalecimiento y modernización, reposición y compra de equipos, mantenimiento correctivo y preventivo y la apertura de algunos laboratorios. Actualmente están acreditados 4 laboratorios, 3 de ellos en Bogotá y 1 en Manizales.

Gráfico 20. Inversión ejecutada en el Sistema de Laboratorios 2004-2008

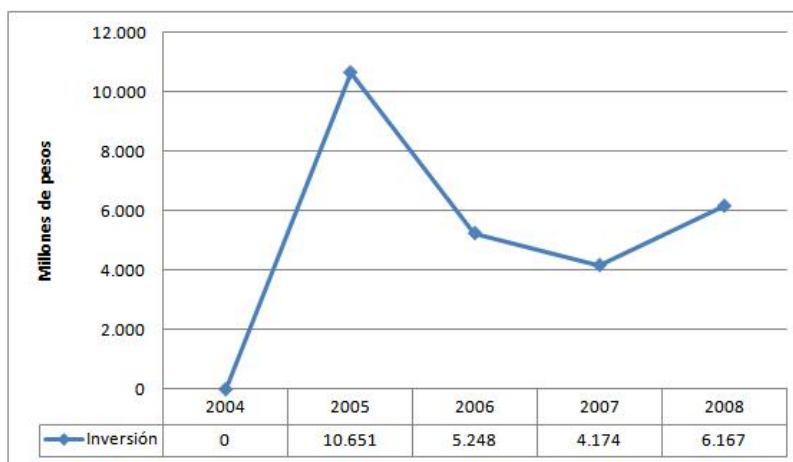


Fuente: Oficina Nacional de Planeación. Plan de Acción Institucional 2004-2006. Plan de Acción Institucional 2007-2009

Sistemas y Telecomunicaciones

La inversión se ha destinado al mantenimiento de los sistemas de información como SIA, SARA, QUIPU, HERMES y al desarrollo del aplicativo del banco de proyectos de la Universidad -BPUN, los cuales contribuyen a mejorar la gestión académica y administrativa de la Universidad. Así mismo, se ha invertido en la compra de equipos, ampliación de redes interna, externa y de Internet, nuevos desarrollos tecnológicos para mejorar la conectividad y fortalecimiento de la plataforma virtual. Gracias a la conectividad, ha sido posible la participación y comunicación diferente para la gestión académica y el desarrollo universitario. Actualmente la Universidad es miembro del consorcio Oper Course Ware.

Gráfico 21. Inversión ejecutada en Infraestructura de Sistemas y Telecomunicaciones 2004-2008

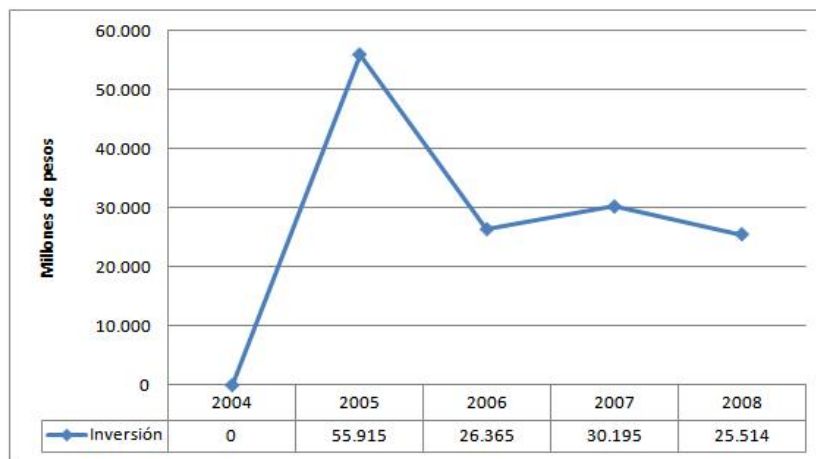


Fuente: Oficina Nacional de Planeación. Plan de Acción Institucional 2004-2006. Plan de Acción Institucional 2007-2009

Infraestructura Física

En los últimos años se ha invertido en obras de infraestructura de soporte académico para mantener, adecuar y construir los espacios físicos necesarios para el desarrollo docente e investigativo.

Gráfico 22. Inversión ejecutada en infraestructura física 2004-2008



Fuente: Oficina Nacional de Planeación. Plan de Acción Institucional 2004-2006. Plan de Acción Institucional 2007-2009

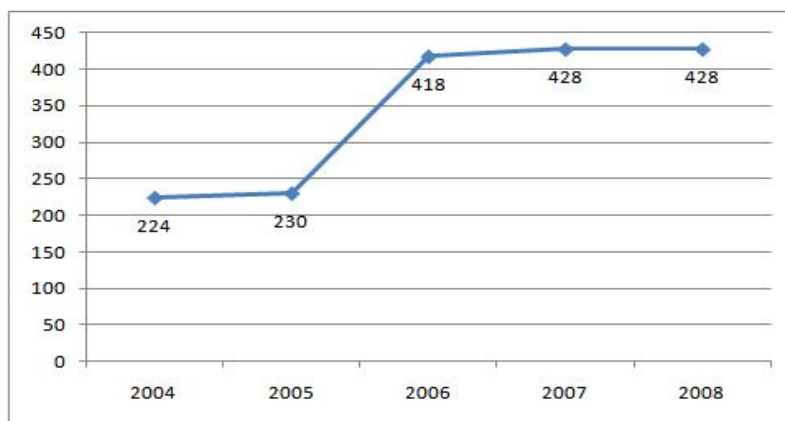
INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

La Universidad ha venido adelantando actividades orientadas al fortalecimiento y consolidación de la investigación como eje principal del desarrollo de la actividad académica. Es importante resaltar la creación del Fondo de Investigación y de las Unidades de Gestión de la Investigación —UGIS— para la administración de los recursos destinados a investigación, creación artística, innovación y desarrollo tecnológico.

En los últimos años, la Universidad ha incrementado sus grupos de investigación en pro de consolidar su capital humano y ha participado activamente en las convocatorias de Colciencias. En los resultados de la convocatoria 2004, Colciencias clasificó 34 grupos de investigación de la Universidad en categoría A, 32 grupos en categoría B y 30 grupos en categoría C; en la última convocatoria, clasificó 203 grupos en categoría A, 125 en categoría B y 84 en categoría C. Actualmente la Universidad cuenta con 767 grupos de investigación registrados en Colciencias⁸, de los cuales 428 se encuentran clasificados.

⁸ Resultados a octubre 30 de 2006.

Gráfico 23. Grupos de investigación clasificados⁹ por Colciencias 2004-2008



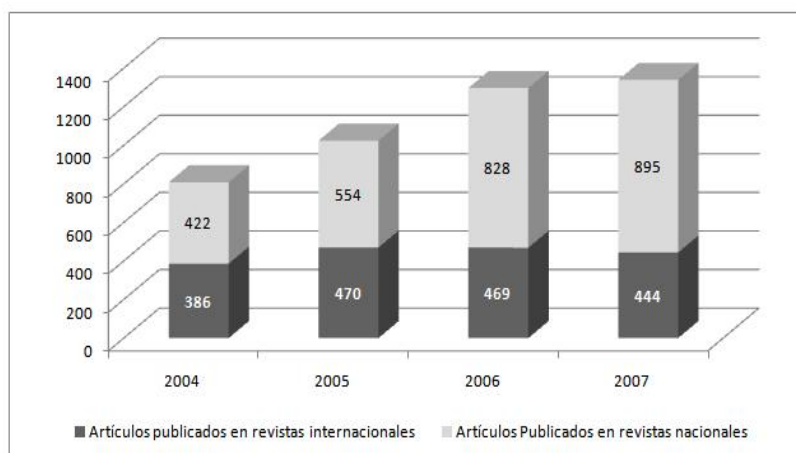
Fuente: Colciencias

Uno de los factores representativos de la calidad en las universidades intensivas en investigación es la producción académica de los docentes, medida por el puntaje obtenido por libros de texto, libros de investigación y artículos publicados en revistas indexadas, entre otros.

Actualmente la Universidad cuenta con 40 revistas indexadas en Publindex, lo cual representa un 16% del total de revistas inscritas en dicho índice. En el periodo se destaca la producción de los años 2006 y 2007, en los cuales se publicaron 1.297 y 1.339 artículos en revistas indexadas; del total de artículos publicados en el periodo, el 60% se publicaron en revistas nacionales y el 40% en revistas internacionales.

Es de resaltar que como institución, la Universidad ha venido consolidando el más alto peso específico en producción de la investigación nacional.

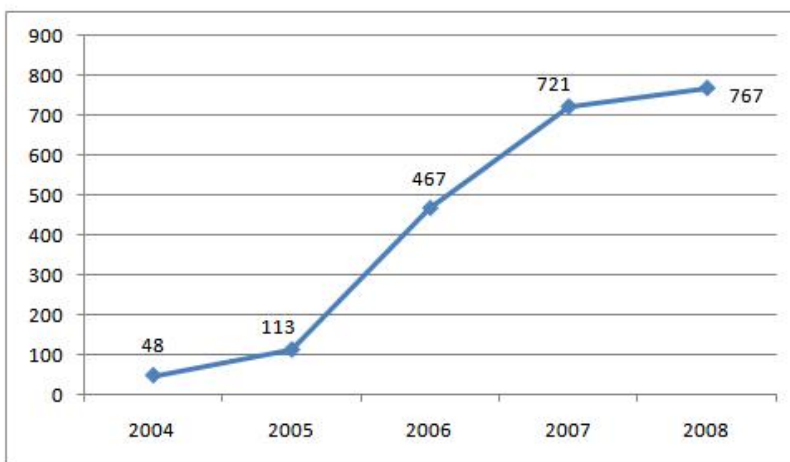
Gráfico 24. Artículos publicados en revistas indexadas Publindex 2004-2007



Fuente: Publindex- Comité de puntaje Diciembre de 2008. Cálculos: Vicerrectoría de Investigación.

⁹ Dentro de los grupos clasificados por Colciencias se encuentran los grupos categorizados y los grupos reconocidos.

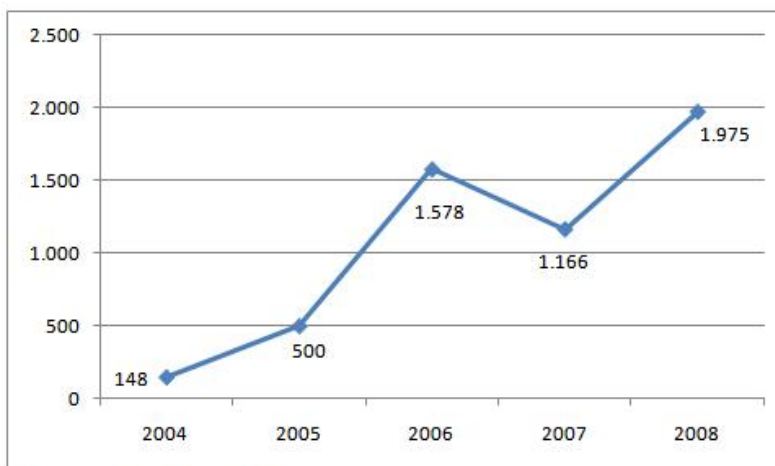
Gráfico 25. Puntaje obtenido por libros de texto 2004-2008



Fuente: Comité de Puntaje. Cálculos Oficina Nacional de Planeación

Nota: corresponde al puntaje por autoría y no por producto.

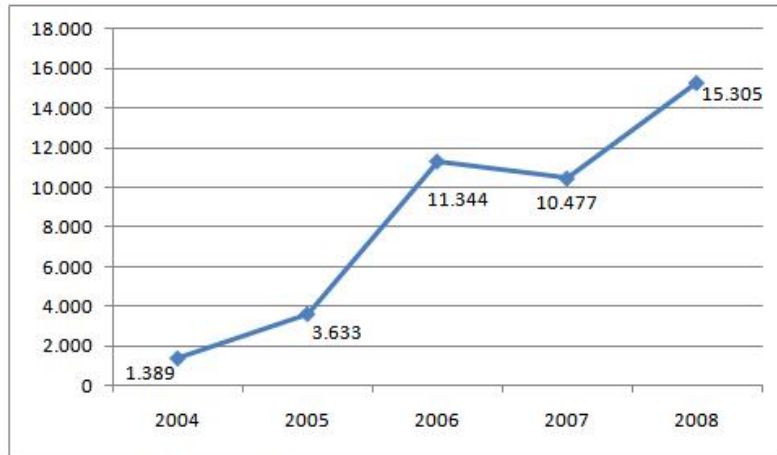
Gráfico 26. Puntaje obtenido por libros de investigación 2004-2008



Fuente: Comité de Puntaje. Cálculos Oficina Nacional de Planeación

Nota: corresponde al puntaje por autoría y no por producto.

Gráfico 27. Puntaje obtenido por artículos publicados en revistas indexadas 2004-2008.

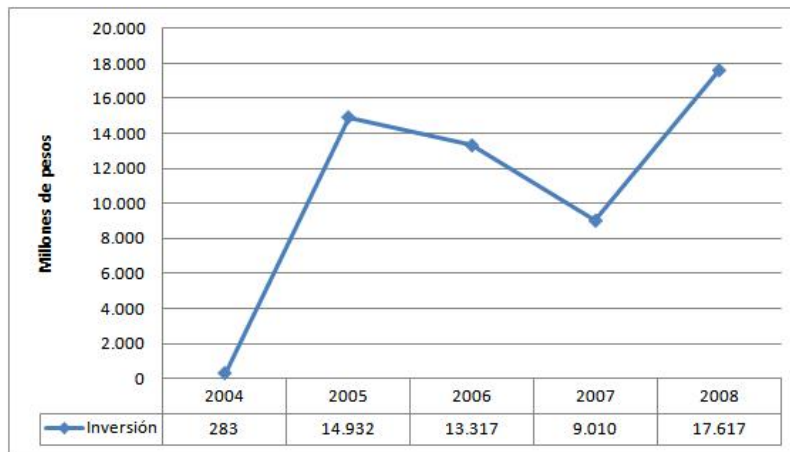


Fuente: Comité de Puntaje. Cálculos Oficina Nacional de Planeación

Nota: corresponde al puntaje por autoría y no por producto.

Los logros alcanzados en la consolidación de los grupos de investigación, el apoyo a proyectos, convocatorias, cualificación docente y demás productos de investigación, son el resultado de una inversión creciente en investigación durante los últimos años.

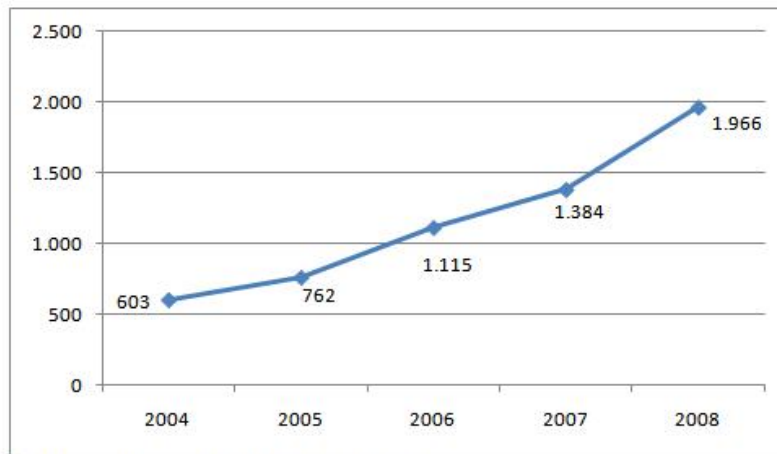
Gráfico 28. Inversión ejecutada en el Sistema de Investigación 2004-2008



Fuente: Oficina Nacional de Planeación. Plan de Acción Institucional 2004-2006. Plan de Acción Institucional 2007-2009

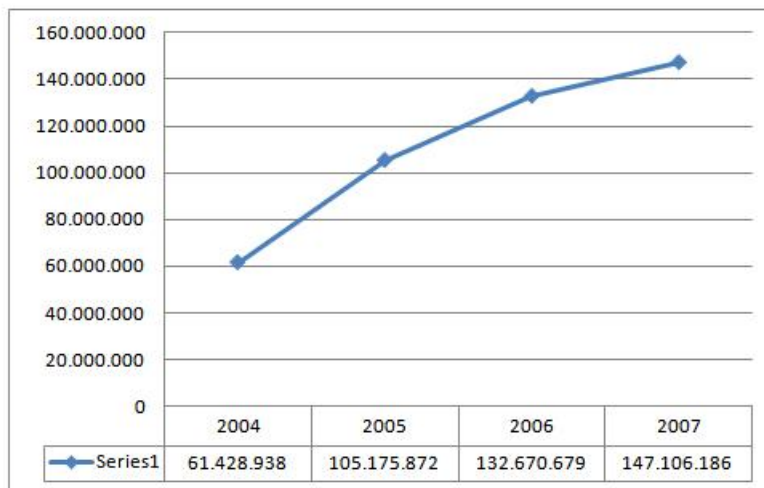
Con relación a la dinámica de los proyectos de extensión, la tendencia de crecimiento fue del 21% promedio anual en el periodo. El 90% de los proyectos fueron financiados por el sector público y el 10% por el sector privado. Es pertinente subrayar que el principal demandante de servicios de la Universidad fue el Estado.

Gráfico 29. Evolución del número de proyectos de extensión 2004 – 2008



Fuente: Dirección Nacional de Extenión y Educación Continua

Gráfico 30. Ingresos generados por proyectos de extensión 2004-2007



Fuente: Dirección Nacional de Extenión y Educación Continua

BIENESTAR UNIVERSITARIO

El actual Plan de Desarrollo 2007-2009 en el marco de la política “Bienestar Integral: Bienestar Universitario para el desarrollo de la autonomía, la dignificación de la condición humana y la convivencia pacífica de los miembros de la comunidad universitaria”, la Universidad apropió recursos por valor de \$ 5.642 millones para adelantar programas de bienestar entendidos como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psico-afectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo. A 2008 la ejecución fue de \$ 3.747 millones que representan el 66.42% del total de la inversión.

En Medellín, Manizales, Palmira, Amazonia y Orinoquia se destacan aportes hechos a través de los proyectos de infraestructura física para mejorar las condiciones de atención a los estudiantes y el complemento de obras físicas que apuntan al mejoramiento de la calidad de los espacios académicos-administrativos.

Es importante destacar que en Bienestar Universitario se han dado avances significativos en la concreción de líneas de carácter nacional.

En síntesis, pese a que la Universidad ha venido realizando esfuerzos importantes en cada uno de sus componentes misionales, como resultado del proceso de autoevaluación de la Institución se señalaron una serie de limitaciones o debilidades, algunas de las cuales comenzaron a ser abordadas en el marco de los proyectos del actual Plan Global de Desarrollo, quedando pendientes otras en las que la Institución deberá trabajar durante el desarrollo del nuevo Plan.

A nivel de formación, se observa que aún existe un bajo índice de esfuerzo de graduación de los estudiantes de pregrado en el tiempo estipulado en la reglamentación, lo cual se refleja en una alta permanencia de los mismos en el pregrado; no son suficientes los programas de intercambio académico, existe una baja participación estudiantil en la evaluación de cursos y docentes, hay diferencias marcadas de recursos docentes entre facultades y falta establecer mejor los mecanismos de selección de profesores temporales.

En investigación y extensión, pese a que la productividad académica ha venido creciendo en los últimos años, aún existe un bajo índice de productividad académica del total de docentes, hay ausencia de mecanismos normativos y de gestión para los procesos de transferencia de conocimiento y desarrollo tecnológico, la estructura del sistema de información de investigación es deficiente y no permite medir el impacto nacional e internacional de la producción científica y tecnológica. Así mismo, falta fortalecer los vínculos con instituciones gubernamentales y con la empresa privada para desarrollar proyectos que redunden en el beneficio de la educación colombiana y todavía no se cuenta con un sistema de indicadores para el seguimiento y evaluación de la función de extensión.

Con relación al Bienestar Universitario, no existe un sistema de información específico que permita realizar seguimiento permanente y realizar acciones correctivas en el desarrollo de los programas de bienestar, falta fortalecer el programa de egresados y canalizar recursos para apoyos y estímulos a estudiantes. Vale la pena manifestar que aunque la Universidad ha invertido en Bienestar Universitario una suma superior a la establecida en la ley 30 de 1992, aún hay muchas acciones que emprender para el mejoramiento del mismo.

Finalmente, en el área de desarrollo organizacional como apoyo a la academia, la Institución aún debe trabajar fuertemente en la cultura de la planeación y la autoevaluación en todos los niveles de dirección, así como en la definición de estatutos de planeación y presupuesto, que permitan establecer ordenamientos a largo plazo en estas materias; se deben fortalecer los sistemas de información y es necesario que la Universidad continúe trabajando en el diseño de un sistema unificado de indicadores de gestión.

EL CONTEXTO Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Al iniciarse el proceso de formulación del Plan Global de Desarrollo de la Universidad para el periodo 2010-2012, es importante señalar algunas de las principales dinámicas y tendencias que se experimentan en el contexto y que redundan en nuevos retos y demandas para el cumplimiento de su misión institucional.

CONTEXTO INTERNACIONAL

En las últimas décadas, el mundo ha experimentando transformaciones en el orden económico, político, social, cultural y ambiental; aspectos como la globalización, la internacionalización, la desregulación de las economías, la liberación de los mercados financieros, las dinámicas de desarrollo productivo, tecnológico, científico y cultural, la contaminación ambiental y la reciente crisis financiera, entre otros, son factores que redundan en condicionamientos para los países y sus sistemas de educación superior.

Un elemento central que se destaca como estructurante del desarrollo y que juega un papel de primer orden a nivel mundial, es la nueva condición del conocimiento, de la ciencia y la tecnología. En el mundo de hoy, el conocimiento se constituye en la energía motora de los procesos de desarrollo y en eje de las dinámicas productivas y por ello se ha catalogado el momento actual como la era de las industrias basadas en el conocimiento y la innovación y la era del crecimiento económico fundamentado en la inteligencia humana.

El progreso económico se basa cada día más en la explotación de nueva información y nuevos conocimientos; estamos viviendo una revolución tecnológica en lo concerniente a los medios de información y comunicación, dando lugar a un mundo interconectado, ofreciendo condiciones para un aprendizaje continuo y permanente y donde aparecen retos y problemas que solamente pueden ser enfrentados en cuanto se conciba y se observe el mundo desde una perspectiva global, aplicando fórmulas y procesos exitosos de otros contextos.

En el orden económico, estas nuevas condiciones están asociadas a la globalización de los procesos productivos, a la concentración del capital financiero y al desarrollo de nuevas tecnologías. La riqueza está dada básicamente por el valor agregado de los productos, resultado de las tecnologías de punta (informática, microelectrónica, robótica, biotecnología) y de la investigación científica.¹⁰

A nivel social, se resalta el acelerado proceso de urbanización, migración y el incremento de la exclusión y la marginalidad. De acuerdo a estudios recientes, durante los próximos diez años el mundo se continuará afectando por el acelerado proceso de urbanización y las migraciones masivas de los países del sur hacia los del norte y en el sur, del campo a las ciudades; así mismo, continuará el éxodo de recursos humanos altamente calificados

¹⁰ López Segrera Francisco. Notas Para Un Estudio Comparado de la Educación Superior a Nivel Mundial. Congreso de Educación Superior ASCUN, Bogotá, febrero de 2005.

hacia los países de ingresos altos.¹¹ A nivel mundial se está generando una sociedad cada vez más inequitativa entre las naciones y al interior de éstas, la riqueza se concentra en sectores muy reducidos, lo que ha conllevado a un aumento de los niveles de pobreza y la brecha entre países pobres y ricos es cada vez más amplia.¹²

Algunos problemas han alcanzado un impacto global e incluso han protagonizado los primeros lugares en las agendas internacionales al significar serios desafíos para la sostenibilidad de la vida humana misma, como el acelerado deterioro del medio ambiente ocasionado por el calentamiento del planeta, la contaminación del aire, de las aguas y los suelos y la reducción de la biodiversidad, exigiendo la búsqueda de soluciones en el ámbito científico, tecnológico, político y cultural a este grave problema.

Otra tendencia mundial está relacionada con el mayor crecimiento poblacional y económico que hoy se encuentra localizado en la región Asia-Pacífico, lo cual ha determinado un nuevo esquema de relaciones entre las sociedades y por lo tanto nuevos desafíos en términos de intercambios de información y conocimiento que establecen a su vez tendencias marcadas en términos culturales que van desde la asimilación de idiomas hasta una constante movilidad y el reconocimiento de escalas de valores y parámetros estéticos que fundamentalmente podríamos identificar como no occidentales.

En lo que tiene que ver con el ámbito cultural, el fenómeno de la globalización se expresa en aspectos como el afianzamiento de los referentes de la identidad local, la adopción de valores y comportamientos mundiales y en el crecimiento de movimientos alternativos, que se organizan para luchar por una sociedad más justa y solidaria, haciendo que la participación en ellos rompa las fronteras nacionales.

En este sentido, la nueva condición del conocimiento en relación con las demás dinámicas mencionadas anteriormente, impone cambios importantes a la educación superior. Al respecto, Brunner (2005), explica que en casi todas partes del mundo, con excepción de los países de ingreso más bajo, la educación superior enfrenta problemas similares y experimenta transformaciones que apuntan en una dirección común. Los analistas atribuyen esta convergencia a los cambios que trae consigo la globalización, los cuales obligan a los sistemas a adaptarse a desafíos que, en lo básico, producen respuestas orientadas por una filosofía común. Estos desafíos pueden resumirse de la siguiente forma:

La educación superior, es llamada a servir como un pilar de la competitividad de los países, debiendo apoyar su inserción en un sistema económico global y debe hacerse cargo de aumentar las oportunidades de formación en favor de los jóvenes que se gradúan de la educación media y de la población en su conjunto. También debe diversificar su oferta y plataforma de proveedores con el fin de acomodar a un número creciente de jóvenes y adultos con variadas demandas formativas junto con responder a las dinámicas de expansión, diferenciación y especialización del conocimiento avanzado; así mismo, a nivel mundial, la educación superior empieza a ser evaluada externamente

¹¹ National Foreign Intelligence Council (NIC), *Global Trends 2015: A Dialogue about the Future with Nongovernment Experts*, disponible en: <http://www.cia.gov/cia/reports/globaltrends2015>.

¹² López Segrera Francisco. Notas Para Un Estudio Comparado de la Educación Superior a Nivel Mundial. Congreso de Educación Superior ASCUN, Bogotá, febrero de 2005.

con el fin de asegurar la calidad de sus procesos y productos, la efectividad de sus resultados y la eficiencia de su operación; también se le exige aumentar la relevancia y pertinencia de sus funciones, esto es, incrementar su contribución a la profesionalización y tecnificación de la economía, alinearse con las cambiantes demandas del mercado laboral, participar en la frontera del conocimiento y alimentar el continuo proceso de reflexión y análisis mediante el cual las sociedades modernas conducen sus asuntos públicos. Por último, en todo el mundo la educación superior está bajo creciente presión para ampliar y diversificar sus fuentes de financiamiento y así poder hacer frente a la espiral de costos desencadenada por la masificación de la matrícula, las exigencias de calidad y pertinencia, la incorporación de las tecnologías de información y en general, la carrera competitiva por reputaciones y prestigio académico en el mundo global.¹³

Otros retos que aparecen para las comunidades académicas en todo el mundo, están relacionados con la comunicación e interconexión de los principales centros de producción de conocimiento científico tecnológico, así como el acelerado ritmo de intercambios informacionales en la sociedad en el marco de los avances de Internet; en este sentido, tanto las necesidades de investigación como el desarrollo de conocimiento se desprenden de una concepción clásica asociada a las fronteras para dar un paso hacia una nueva universalización del conocimiento, partiendo de requerimientos globales que entre los miembros de comunidades académicas se hacen comunes. Así, se presenta ahora una mayor movilidad de estudiantes y docentes, una frecuente migración de investigadores –fuga de cerebros–, causada no solo por una mayor oferta de programas doctorales sino también de oportunidades de empleo. Por último, se evidencia también la necesidad de reconocimientos académicos entre los países, proyectos académicos compartidos y construcción de redes académicas y científicas.

La Educación Superior en América Latina y el Caribe, enfrenta tres procesos de transformación claves: la necesidad de ampliar la cobertura, asegurando la calidad y la pertinencia; los cambios en el entorno mundial (globalización, internacionalización, regionalización) y los cambios curriculares en los programas académicos en respuesta a las transformaciones de los sistemas productivos, de las nuevas tecnologías, del mercado laboral y del intercambio comercial. Entre estas dinámicas, se destaca, la educación permanente, la flexibilidad curricular, la formación y el desarrollo de competencias, la educación virtual, el fomento de la investigación y constitución de redes, acorde con los desarrollos y desafíos en materia de ciencia, tecnología e innovación.

En cuanto a los retos en la región, la Conferencia Regional de Educación Superior CRES 2008 y la IESALC –UNESCO, resaltan la necesidad de articular, de forma creativa y sustentable, políticas que refuercen el compromiso social de la educación superior, su calidad, equidad y pertinencia, y la autonomía de las instituciones; estas políticas, deben inducir a la generación de alternativas e innovaciones en las propuestas educativas, en la producción y transferencia de conocimientos y aprendizajes, así como promover y consolidar alianzas estratégicas entre gobiernos, sector productivo, organizaciones de la sociedad civil e instituciones de educación superior, ciencia y tecnología. Deben también tomar en cuenta la riqueza de la historia, de las culturas, las literaturas y las artes de la región y favorecer la formación y movilización de las competencias y de los valores

¹³ Brunner, Jose Joaquín. Tendencias Internacionales de la Educación Superior. 2005

universitarios, para edificar una sociedad latinoamericana y caribeña diversa, fuerte, solidaria e integrada.

Estas tendencias y retos, exigen a las universidades asumir un compromiso de análisis reflexivo, con visión futurista, con acciones propositivas y creativas, con espíritu crítico pero abierta a los cambios y a las innovaciones para la formación de profesionales y de nuevos investigadores, también debe asumir compromisos en relación a la generación de conocimiento y propender por un sistema de interacción social transparente y de tipo colaborativo para analizar problemas y brindar soluciones.

La responsabilidad de la universidad latinoamericana frente a los cambios y problemas de la sociedad, demanda aún ingentes esfuerzos en la consolidación de los sistemas de educación superior. El fortalecimiento de los sistemas universitarios por parte de los Estados, es un reto esencial tanto para afianzar los procesos en ciencia y tecnología, como para evitar la fuga de cerebros y así, contribuir a los procesos de deliberación social y a la construcción de la esfera pública de estos países, donde la educación se constituye un eje primordial para la región.

CONTEXTO NACIONAL

El país ha venido desarrollando acciones para afrontar los problemas de pobreza, desempleo, aumento de la exclusión social, lento crecimiento de la economía, deficientes niveles de competitividad, manejo inadecuado del medio ambiente y problemas de gobernabilidad entre otros.

En el aspecto social, se ha avanzado en la disminución de los índices de violencia, en la alfabetización, en la ampliación de la cobertura y utilización de servicios de salud para toda la población, reducción de la tasa de mortalidad infantil y aumento en la esperanza de vida; a nivel cultural, cabe destacar los avances en el reconocimiento de la naturaleza multicultural del país y la recuperación del patrimonio cultural.

Las políticas sociales en el tema educativo, se han traducido en una mejora importante de los indicadores de cobertura, aunque se evidencia la necesidad de profundizar en el mejoramiento de la calidad. Con respecto a la educación superior, continúa siendo escasa la cobertura en el acceso y la permanencia, existe una débil producción científica y tecnológica, persiste una baja articulación con los otros niveles del sector educativo y con el sector productivo y una inapropiada utilización de las tecnologías de información y de comunicaciones en los procesos académicos¹⁴.

En los últimos años, la educación superior en el país ha venido enfrentado la necesidad de transformarse en un sistema competitivo internacionalmente en los campos de generación de conocimiento científico y desarrollo tecnológico, con claras y directas conexiones con los sectores productivos, las instituciones públicas y privadas relacionadas con la investigación científica, el desarrollo artístico y la investigación social y con las instituciones públicas que toman decisiones que influyen sobre los sistemas de investigación.

¹⁴ ASCUN. Políticas y Estrategias para la Educación Superior en Colombia 2006-2010-“De la Exclusión a la Equidad II”. Hacia la construcción de un sistema de educación superior más equitativo y competitivo, al servicio del país. Bogotá, 2007.

Esta transformación es mucho más urgente en el país, debido a la necesidad de incursionar en la formación doctoral de lleno como en la creación de grandes sistemas y proyectos de investigación que tengan impacto nacional. En esta dirección, es preciso reconocer que las universidades públicas pueden realizar un papel fundamental en las transformaciones sostenibles a largo plazo, para crear un entorno científico-tecnológico, intelectual y artístico competitivo. Un aporte en esta dirección es el que está enmarcado en la reciente aprobación de la ley de Ciencia y Tecnología e Innovación (Ley 1283 del 23 de enero de 2009), que renueva el marco jurídico aprobado en la Ley 23 de 1990, concentrando y permitiendo una financiación más directa a las actividades de investigación científica emprendidas en el país, especialmente en las universidades, a la vez que permite crear un entorno más favorable para la formación doctoral. De hecho desde el mes de mayo de 2009 se ha conocido que Colciencias, convertido en Departamento Administrativo a partir del nuevo marco jurídico, recibirá un monto cercano a los dos billones de pesos para financiar programas de investigación científica y formación doctoral.

Lo anterior convierte las actividades de investigación en algo estratégico para las universidades desde dos puntos de vista: de una parte, representa la posibilidad de obtener financiación para los proyectos de investigación que puede aliviar los presupuestos de inversión¹⁵; y de la otra, es la oportunidad de establecer un sistema nacional de ciencia, tecnología e investigación científica que responda a la identificación de áreas prioritarias de desarrollo científico-tecnológico, de forma tal que los ámbitos investigativos nutran de manera directa los programas doctorales y éstos a su vez sirvan de base para el rediseño permanente de los diferentes programas de formación. Una relación de este tipo además deberá influir sobre procedimientos tales como los sistemas de acreditación, evaluación y autoevaluación de los programas académicos ofrecidos por las universidades.

Lo que surge en este contexto nacional es la necesidad de repensar la educación superior de cara a la competencia internacional, pero sobre un modelo de educación para el desarrollo que se base en educación de calidad¹⁶ y no en un modelo de educación masiva sin orientación ni prioridades de desarrollo. Las universidades tienen una responsabilidad y oportunidad fundamental en esta transformación, y gran parte de la misma recae sobre la Universidad Nacional de Colombia, toda vez que es la que tiene una condición de liderazgo obvio derivado de sus condiciones institucionales, académicas e investigativas.

Las transformaciones que se identifican surgen de tres cambios que el país ha venido experimentando: uno, un crecimiento económico (pese a la actual crisis) que ha superado con amplios márgenes los períodos anteriores; dos, la necesidad de avanzar hacia formas económicas desarrolladas en donde los factores de C + T e I + D sean dominantes sobre formas simples de exportación de materias primas y producciones sin valor agregados; y

¹⁵ El problema de la financiación de la educación superior pública se está convirtiendo en un elemento central en las relaciones entre las universidades y el Estado. Véase Claves Para el Debate Público, en el número titulado “Financiación en la universidad pública. Soporte económico del quehacer académico e investigativo de la educación superior”. Número 21, enero de 2009, Bogotá D. C.

¹⁶ En el marco de los llamados “Encuentros de Excelencia Académica”, liderados por la dirección de la universidad con estudiantes de los diferentes niveles académicos el tema de rediseñar un modelo de educación de calidad fue crucial.

tres, la creciente demanda pública y social con respecto a la transparencia y pertinencia de los recursos públicos empleados por el sistema de educación, especialmente por las universidades públicas.

Estos cambios colocan a la universidad pública frente a una triple tensión: por un lado la necesidad de mejorar los niveles de cobertura para el acceso a estudiantes de los sectores más pobres de la población, mantener los estándares de calidad de su formación en pregrado y posgrado, y hacer un uso eficiente de los recursos que el estado y la sociedad le han confiado para su funcionamiento¹⁷. Estas exigencias han llevado a que los temas de la visibilidad, transparencia, competencia, acreditación y calificación de las posiciones de competencia universitaria sean cada vez de mayor pertinencia. Para la Universidad Nacional de Colombia todo lo anterior, le señala nuevos desafíos frente a un país que no obstante los logros económicos obtenidos en los últimos años, mantiene un déficit importante en materia de equidad en la distribución de la riqueza y de inclusión social para amplios sectores de la sociedad de las generaciones presentes, que expresa aún niveles muy desiguales de desarrollo regional y que aún debe alcanzar un mayor compromiso con la gestión del medio ambiente de cara al bienestar de las generaciones futuras.

Por eso, plantear un plan de desarrollo en este contexto, hoy en el año 2009, significa responder con más claridad y pertinencia a un país que se ha transformado por muy diversas razones, pues ha avanzado en la consolidación de un desarrollo económico visible regionalmente en América Latina, pero que aún debe superar condiciones de pobreza e inequidad, con base en una sociedad que hoy es más urbana, más moderna, más globalizada y de alguna forma con más y mejores aspiraciones económicas, sociales y políticas. Hoy el país está compuesto por una sociedad que recibe información global, que se puede comparar permanentemente tanto con su entorno internacional inmediato como con otros entornos más distantes, y que a la vez exige respuestas eficaces y novedosas a sus necesidades, en tanto que es una sociedad cada vez menos homogénea (si alguna vez lo fue) y reivindicativa.

El país ha reconocido su diversidad tanto regional como frente a características culturales y étnicas, a la vez que reconoce que las diversidades regionales imponen el reto de responder adecuadamente a las mismas pero manteniendo una visión de conjunto de la sociedad colombiana. En este último aspecto, el país ha considerado importante el desarrollo e integración de las zonas de frontera a través de una política de integración y desarrollo fronterizo, impulsando una serie de propuestas para el desarrollo de estas zonas, lo que representa para la Universidad una oportunidad para poder llevar a cabo de la mejor manera posible sus funciones misionales en estas regiones.

El plan de desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia hoy se enfrenta, en su formulación, a la necesidad de entender las demandas de una sociedad que se ha transformado en sus condiciones tradicionales, a la vez que tiene que identificar cómo se va a insertar en el contexto internacional de forma competitiva, manteniendo una adecuada respuesta a las demandas regionales y a las exigencias de obtener beneficios globales como país articulado.

¹⁷ Bula, Jorge Iván. (Ed.) Financiación de la educación superior: dilemas y desafíos de la universidad pública colombiana para el siglo XXI. Oficina Nacional de Planeación, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2008.

VISIÓN UN 2017

La Universidad Nacional de Colombia de acuerdo con su misión, definida en el Decreto Extraordinario 1210 de 1993, debe propender por el fortalecimiento de su carácter nacional mediante la articulación de proyectos regionales, que promuevan el avance en los campos científico, tecnológico, artístico y filosófico del país. En este horizonte, es la Universidad que por su condición de entidad de educación superior y pública, quien habrá de permitir a todo colombiano que tenga aptitudes y voluntad, llevar a cabo estudios de pregrado y posgrado de la más alta calidad bajo criterios de equidad, reconociendo las diversas orientaciones de tipo académico e ideológico. De tal manera, se mantendrá como la primera Universidad del país, y habrá de constituirse en una de las más importantes de América Latina y el Caribe, con pregrados de altísima calidad, dotados de infraestructura y técnicas didácticas modernas y flexibles que faciliten una rápida respuesta a los cambios y nuevos retos de su entorno e inserción en el mundo global. La Universidad Nacional influirá también en el desarrollo de la educación básica, media y tecnológica, y liderará a través de sus prácticas docentes e investigativas el Sistema de Educación Superior Pública del País.

En esta perspectiva, la Universidad ofrecerá posgrados basados en la generación de conocimiento y en su uso para la solución de problemas fundamentales de la sociedad colombiana; del mismo modo, llevará a cabo investigación y extensión de frontera y relevante, con estrecha comunicación entre la Universidad y sectores productivos, sociales y gubernamentales del país. En los próximos años los programas de posgrado estarán densamente poblados y aumentarán gradualmente el número de sus estudiantes hasta tener, al menos una tercera parte del total de la Universidad. Así pues, serán receptores de nuestros estudiantes de pregrado y de los de otras universidades públicas y privadas de Colombia y de la región. Por esta razón, entre otras, se dará importancia al fortalecimiento de los recientes doctorados aprobados y a la creación de nuevos programas.

Habrà un énfasis especial en el desarrollo de investigación desde múltiples formas organizativas (grupos, centros disciplinares y temáticos, institutos inter y transdisciplinares) coordinadas en un sistema con metas claras, con políticas de fomento e instrumentos de comunicación eficaces, así como con programas integrados a grupos y redes en los ámbitos nacional e internacional. Los proyectos serán en gran medida comunes a pregrados y posgrados y tendrán canales de flujo expeditos entre ellos. Los pregrados y posgrados estarán enlazados y deberán interactuar con los programas de investigación y extensión. Así mismo, la Universidad fortalecerá los programas de extensión que responderán a las necesidades sociales de carácter más inmediato y estará fuertemente relacionada con la investigación y la docencia. Usará el conocimiento generado para producir bienestar y crecimiento económico al país y recursos adicionales para soportar el accionar óptimo de su misión.

La Universidad, entonces, tendrá una vida institucional activa basada en una cultura del bienestar general, sustentada en un sistema muy efectivo de comunicación y en una estructura para garantizar la toma de decisiones eficientes, con participación efectiva y real. Será una Universidad que se piense permanentemente y reflexione sobre los

problemas del país. Esto le permitirá ser una Institución matriz de conservación y de cambio al utilizar eficientemente la extraordinaria diversidad de pensamiento que alberga, diversidad que se expresa tanto en el número de sus disciplinas como en la multiplicidad de sus posiciones filosóficas e ideológicas. Al seguir este camino podrá ser efectivamente líder del pensamiento, de la intelectualidad y de la creación artística colombianas; producirá para la Nación los líderes que necesita en su progreso, y a las personas les propiciará el desarrollo intelectual e integral al que tienen derecho como seres humanos y ciudadanos de este país, permitiéndoles proyectarse al mundo globalizado. En fin, la Institución será una academia que participe activa y críticamente en la reflexión sobre el desarrollo y la identidad nacional, promotora de lenguajes para comunicarse con el resto de la sociedad.

Para alcanzar nuestra visión, es preciso orientarse por los siguientes propósitos fundamentales con el fin de constituirse en una Universidad moderna:

- El fortalecimiento de sus programas académicos de pregrado y posgrado a través de una formación recursiva, la consolidación de una investigación competitiva internacionalmente, y la proyección de su conocimiento a la sociedad y al país, en beneficio de la formación de sus estudiantes y de la promoción de sus profesores.
- El mejoramiento de su infraestructura gracias a la incorporación de nuevas tecnologías de aprendizaje y comunicación.
- La constante reciprocidad con la sociedad colombiana, con las empresas de crecimiento económico y de construcción social, así como soporte de los esfuerzos nacionales para la internacionalización e introducción ventajosa del país en la sociedad global del conocimiento.
- La concepción de un proyecto de Nación basado en un fuerte compromiso regional guiado por objetivos y *etós* comunes.
- La construcción democrática de comunidades universitarias dinámicas que asuman con plena responsabilidad su liderazgo social.
- La implementación de un modelo de *bien-estar* que supere el asistencialismo, en calidad de instrumento para la formación integral de los estudiantes, que permita la conformación de comunidades profesoras y de trabajadores comprometidos con la Institución.
- El impulso a una gestión ágil y transparente que disponga completamente su estructura administrativa al servicio de los procesos académicos.

BREVE INFORME DEL PERÍODO 2006–2009

A continuación se presenta un balance de los principales logros, trazos y desarrollos consolidados durante el periodo 2006–2009, a partir de las políticas y los principales elementos estratégicos establecidos para cada una de ellas en el actual Plan Global de Desarrollo de la Universidad. De igual manera informa sobre algunas de las actividades que están en curso y proporciona elementos para sugerir las prioridades que se deberán atender en los próximos años, en la idea de una universidad más moderna, abierta y participativa.

POLÍTICA: EDUCACIÓN DE CALIDAD: MODERNIZACIÓN, EXCELENCIA E INTERNACIONALIZACIÓN ACADÉMICA

Modernización de programas académicos

Dentro de los esfuerzos de modernización, el de más impacto y sensibilidad sobre la labor de la Universidad fue la aprobación de la Reforma Académica, en correspondencia con el Acuerdo 033 de 2007 del Consejo Superior, lográndose adaptar la totalidad de programas de pregrado y posgrado (398) a dicho Acuerdo, quedando dichos programas constituidos con una gran flexibilidad, ofreciéndole al estudiante la posibilidad de conformar en buena medida su propio plan de formación, aprovechar mejor su paso por la Universidad y planificar eficientemente la continuación de su formación.

Como un complemento indispensable para una adecuada aplicabilidad de la Reforma Académica, se aprobó, mediante el Acuerdo No. 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario, el nuevo Estatuto Estudiantil en sus disposiciones académicas que reemplaza a uno de más de 30 años que reflejaba una Universidad muy distinta a la actual. Un segundo componente del Estatuto, relativo a disposiciones de bienestar, cultura universitaria y resolución de conflictos, se encuentra en el momento en discusión por parte de la comunidad académica.

Durante el periodo se mantuvo la oferta de programas de pregrado, y en posgrado se crearon 19 especializaciones, 30 programas entre maestrías y especialidades médicas y 8 programas de doctorado; actualmente la Universidad cuenta con el 47% de los programas doctorales que ofrece el país.

Así mismo, se alcanzaron otros resultados dentro del ámbito del fortalecimiento de la actividad docente:

- 619 aulas virtuales de apoyo a la docencia, investigación y extensión.
- Se abrieron al público 229 contenidos en línea y se cuenta con 27 cursos de posgrado en modalidad virtual.
- 1.625 docentes capacitados en administración de aulas y ambientes virtuales de aprendizaje, lo que equivale al 25% de la población docente.

Reconocimiento de programas académicos

Dada la vinculación de la Universidad a los esfuerzos nacionales para asegurar la calidad de la educación superior, actualmente se cuenta con 72 programas de pregrado acreditados por el Ministerio de Educación Nacional, lo que constituye el 78% de los programas acreditables¹⁸ y el 11% de los programas acreditados del país.

Con respecto a la acreditación de los programas de posgrado, la Universidad inició el proceso antes que el Sistema Nacional, con una prueba piloto de 16 programas, cuyo informe final se entregará en agosto de 2009.

Formación de docentes

A principios del presente año, la Universidad contaba con 847 docentes con formación doctoral, lo que equivale al 28.1% de su planta docente; más de 250 docentes están en comisión de estudios doctorales, lo que corresponde al 8.4% de la planta docente.

Dentro de las actividades relacionadas con sus procesos formativos, en el programa de becas a estudiantes sobresalientes de maestría y doctorado, se han otorgado alrededor de 250 becas por semestre en los dos últimos años y medio, lo que significa una inversión de más de 5.000 millones de pesos por año en este rubro.

Desarrollo académico

Con relación a la ampliación de la cobertura en posgrado y teniendo como base el año 2006, la tasa de crecimiento promedio anual de la matrícula en posgrado tuvo un crecimiento del 15.21% promedio anual durante el periodo 2006-2009 (doctorado: 15.15%, maestría: 16.25% y especialización: 10.65%).

Modernización física y tecnológica

➤ Sistema Nacional de Bibliotecas – SINAB

Quedó definida la “Política para la gestión de colecciones y recursos bibliográficos del SINAB” y la “Política general de la Biblioteca Digital UN”, además de un importante avance en la caracterización de procesos, levantamiento de procedimientos y diseño del modelo de evaluación del SINAB.

En los últimos tres años se adquirieron más de 22.000 volúmenes distribuidos en todas las sedes. En el momento, la Universidad cuenta con las 39 bases de datos más importantes del mundo, destacándose como de alto impacto académico las bases *Science Direct*, *Springer*, *Blackbell Synergy* y *IEEE Xplore*.

¹⁸ De los 94 programas con los que cuenta la Universidad, 92 son acreditables, debido a que el programa de construcción de la sede Manizales se encuentra suspendido y el programa Tecnología Forestal de Medellín no es un programa regular y no es profesionalizante.

Se resalta el incremento del 63% en las consultas realizadas a dichas bases de datos con respecto a las 495.117 consultas efectuadas en el año 2006 y el avance que cada vez se tiene en objetos digitalizados.

➤ Sistema Nacional de Laboratorios

La gestión en laboratorios permitió el avance en la modernización y mejoramiento significativo de la infraestructura de laboratorios de investigación en las principales sedes de la Universidad, con un inversión aproximada de \$22.000 millones en los últimos tres años.

La Universidad cuenta actualmente con 4 laboratorios acreditados, 24 en proceso de acreditación, 12 en proceso de registro ICA y 15 laboratorios en proceso de Sistema de Gestión de Calidad.

➤ Informática y Comunicaciones

Se llevó a cabo la renovación de aulas informáticas y su equipamiento con los instrumentos más modernos de comunicación, ampliación de la cobertura inalámbrica en todas las sedes y la adquisición de más de 1.700 computadores.

La Universidad actualmente cuenta con 52 aulas TIC's y 97 aulas de informática, que han permitido realizar en los últimos tres años 897 eventos en videoconferencia que incluyen cátedras, eventos internacionales y cursos compartidos entre las diferentes sedes.

La Dirección Nacional de Informática y Comunicaciones avanzó en el desarrollo de herramientas informáticas para la gestión académica y administrativa de la Universidad y consolidó varias de ellas, entre las que sobresalen: los módulos del programa de trabajo académico e informe anual de actividades, el módulo de pensionados en el Sistema de Información del Talento Humano - SARA, el módulo de activos fijos fase II, el sistema para la carga de información al Sistema Nacional de Información de Educación Superior — SNIES— y un prototipo de integración de los sistemas de información SIA, SARA, QUIPU, HERMES y ALEPH mediante el uso de herramientas de Biztalk de Microsoft.

➤ Infraestructura física

Se destacan en Bogotá, las obras de reforzamiento estructural y modernización de la Biblioteca Central, la construcción del paso peatonal entre el campus y la Hemeroteca Nacional, la primera etapa de la alameda perimetral de la calle 53, la plazoleta Fernando Martínez (entrada calle 45), la finalización del Edificio de Ciencia y Tecnología y otras obras de adecuación y mejoramiento como las realizadas en la Oficina de Registro, ubicada en el Polideportivo, en Oficinas del Edificio Uriel Gutiérrez, e intervenciones en distintas facultades de la sede.

En Medellín, sobresalen la terminación del Polideportivo y piscina olímpica, la construcción del edificio del laboratorio de Alimentos y del edificio de Química y Biociencias, la entrega del edificio de posgrado de las Facultades de Ciencias y Ciencias Humanas y Económicas y el edificio de Unisalud; en este año se contratará la construcción del edificio del laboratorio de Caracterización de Materiales.

Los principales logros en Palmira, fueron el reforzamiento estructural del principal edificio de aulas y oficinas de docentes – Los Cincos (Etapa II), la adecuación y ampliación del Parque de la Palabra, la construcción del Centro de Acopio y el diseño y construcción de colectores de aguas lluvias en diversos sitios del campus.

Por su parte en Manizales se destaca la construcción y puesta en marcha de la Biblioteca del campus La Nubia, el inicio de la construcción del edificio de Bienestar en su primera fase, la terminación y entrega del edificio de Informática Aplicada, el reforzamiento y remodelación del Bloque C y la inauguración del edificio de Planta Piloto de Biotecnología y Agroindustria.

En la sede Caribe se terminó la construcción del Jardín Botánico y en la sede Amazonia se llevó a cabo la ampliación de la biblioteca.

La Universidad con el espíritu de fortalecer la formación y la investigación en el área de la salud, ha venido trabajando en la propuesta de una Red de Hospitales para la Bogotá. En este sentido, se puso en operación la clínica Carlos Lleras, se está elaborando una propuesta con respecto a la Clínica Santa Rosa y se están adelantando gestiones para ver la posibilidad de adquirir u operar otros hospitales en Bogotá. De manera paralela, se están adelantando estudios técnicos para la construcción de un edificio de aulas para la Facultad de Enfermería y para una Clínica de posgrados para la Facultad de Odontología.

Movilidad Académica

Con la gestión de la consejería y de la difusión de la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales -ORI, más estudiantes se beneficiaron en este periodo de la posibilidad de cursar asignaturas y pasantías en universidades extranjeras, principalmente cursando intercambio en Argentina, Brasil, México, España, Francia, Alemania, Estados Unidos y Canadá. Durante el trienio, se registró una movilidad saliente, entre estudiantes y docentes, superior a 600 y una movilidad entrante superior a 200, también entre estudiantes y docentes.

En el marco del convenio SIGUEME (Sistema interinstitucional de un grupo de universidades encaminado a la movilidad estudiantil) durante el periodo 2006-2008, 242 estudiantes de pregrado de la Universidad fueron a otras universidades y se recibieron 149 estudiantes para cursar un semestre en las sedes de la Universidad.

El redimensionamiento de las “Sedes de Presencia Nacional” se ha evidenciado no solo en el fortalecimiento de los Institutos de investigación, la oferta de servicios y programas de extensión universitaria, la calidad de las ofertas de programas de posgrado, sino en la reapertura de programas académicos de pregrado, a través del programa de Admisión y Movilidad Académica –Peama. Para el primer semestre de 2009 dentro del Peama se encuentran 170 estudiantes matriculados (42 en Amazonia, 32 en Caribe y 96 en Orinoquia).

Alianzas estratégicas

Durante los dos últimos años (2007–2008) se suscribieron 62 nuevos convenios nacionales y 71 internacionales entre los que se destacan 9 convenios con instituciones de EE.UU. y más de 30 nuevos convenios de cooperación e intercambio con instituciones

europeas. Así mismo, durante dicho periodo la Universidad estableció relaciones con países como Israel, Irán, República Checa y Polonia, con los cuales anteriormente no se registraba relación.

La Universidad ha venido realizando un importante trabajo de articulación con diferentes ámbitos de su entorno, buscando un mejor desarrollo institucional y el fortalecimiento de las áreas estratégicas de cada una de las sedes, a través de participaciones, convenios y alianzas con diferentes instituciones y organizaciones del orden regional, nacional e internacional, dentro de las que se destacan:

En Bogotá: La alianza Universidad- Empresa –Estado y la alianza con Parquesoft.

En Medellín: El Centro de Investigación e Innovación en Energía -CIEN, la Alianza Regional en TIC's Aplicadas –Artica, Centro de Investigación e Innovación de Excelencia – Biointropic, Red de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Gestión Integral de Residuos Sólidos del Valle de Aburrá, Centro Regional de Simulación y Cálculo Avanzado -Cresca y IV Rueda de Negocios de Innovación Tecnológica, Tecnova.

En Manizales: El proyecto ARCANO (Apropiación Rural de Competencias Agroindustriales para Nuevas Oportunidades en Caldas).

En Palmira: Corporación Regional del Valle del Cauca – CVC, Cenicaña, Instituto de Investigación y Ciencia del Valle del Cauca – INCIVA, Centro Internacional de Agricultura Tropical – CIAT.

La alianza con la Universidad de West Indies, Comisión Colombiana del Océano, Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – Sinchi, Instituto de investigaciones Marinas y Costeras – Invemar y La Comunidad del Caribe – Caricom con las sedes de presencia nacional.

Adicionalmente, la Universidad firmó convenios para la creación y ofrecimiento de los siguientes doctorados interinstitucionales: Doctorado en Ciencias del Mar, Doctorado en Estudios Amazónicos y Doctorado Interinstitucional en Agroecología.

POLITICA: UNIVERSIDAD INTENSIVA EN INVESTIGACIÓN

Desarrollo y gestión de la investigación y la creación artística

➤ Convocatorias Internas

La Universidad Nacional de Colombia, continuó con los programas de fomento a la investigación, para ello realizó las Convocatorias Nacionales de Investigación y Creación Artística en los años 2007, 2008 y 2009, en las cuales se destinaron recursos de las sedes y del nivel nacional por \$7.187 millones para la convocatoria 2007, \$5.326 millones para la convocatoria 2008 y se prevén recursos por cerca de \$6.000 millones para los ganadores en la convocatoria 2009.

A partir de estas convocatorias dirigidas a grupos de investigación, investigadores, estudiantes de maestría y doctorado y creadores artísticos, se han financiado más de 900 proyectos de investigación en los últimos tres años.

➤ Sistema de Indicadores de Investigación

Para dar cuenta de la dinámica y complejidad de la investigación, la Vicerrectoría de Investigación ha generado una batería de indicadores compuesta por 38 indicadores y 109 subindicadores con el fin de hacer un análisis y seguimiento de la investigación. Esta propuesta se inscribe en la construcción del Sistema de Indicadores de la Universidad Nacional a cargo de la Oficina Nacional de Planeación.

➤ Grupos de investigación en Colciencias

Durante el trienio, la Universidad reportó la creación de 70 nuevos grupos de investigación en Colciencias, cifra que representa un incremento del 10% con respecto al año 2006 y que equivale a un total de 767 grupos de investigación avalados por la Universidad. En el contexto nacional, la Universidad cuenta con el 45% de los grupos registrados por todas las instituciones de educación superior del país y con el 19% de los grupos categorizados del país.

➤ Producción científica

La Universidad Nacional ha venido consolidando el más alto peso específico en presencia y producción de la investigación nacional reportada ante el Comité de Puntaje. Durante los años 2006-2008 se registraron 9.437 productos de investigación y creación artística para asignación de puntaje, lo cual representa un incremento del 18.17% en productos con respecto al trienio anterior (2003–2005).

➤ Recursos destinados al fomento de la investigación

La Universidad Nacional de Colombia destina importantes recursos a actividades de investigación, si bien la medición en la inversión dirigida a la función de investigación que soporta actividades de ciencia y tecnología¹⁹ en algunos casos se traslapa con los recursos destinados a las funciones de docencia, formación e infraestructura, razón por la cual a continuación se presentan algunos ejemplos representativos de la asignación y ejecución de recursos destinados en forma directa a programas de investigación.

➤ Fondo de Investigación

La Universidad en el intento de fomentar y mejorar la asignación de recursos destinados a la Investigación, desde el año 2007 creó las unidades de gestión de investigación — UGIs—, como un mecanismo para la puesta en marcha del Fondo de Investigación para cada nivel de la Universidad. La ejecución por UGIs representa un porcentaje importante

¹⁹ Esta inversión se destina principalmente a contrapartidas e incrementales de proyectos de investigación, apoyo a la formación de docentes e investigadores, fortalecimiento de programas de posgrado, adecuación y actualización en infraestructura, entre otras actividades de investigación, que corresponden a los programas propuestos en los planes de desarrollo de la Universidad a nivel Nacional y de las sedes de Bogotá, Medellín, Manizales, Palmira, San Andrés, Arauca y Leticia, así como proyectos específicos.

de los recursos destinados a la función de investigación²⁰ sin embargo, es preciso aclarar que no todos los recursos destinados a proyectos de investigación se ejecutan en dichas unidades.

En el año 2008 se apropiaron con recursos internos y externos \$77.235 millones para financiar 2.262 proyectos dirigidos a actividades de ciencia y tecnología²¹ en el conjunto de la Universidad, entre los que se cuentan: 1. Proyectos de inversión del Plan de desarrollo, 2. Proyectos de soporte a la investigación (Infraestructura), 3. Proyectos de fomento a la formación doctoral y, 4. Proyectos específicos de investigación (Convocatorias de carácter interno y externo).

Del total apropiado en el 2008, el 77.6% corresponden a recursos apropiados en Unidades de Gestión de Investigación, que equivalen a \$59.931 millones distribuidos en 1.504 proyectos relacionados con actividades de investigación.

➤ Gestión de recursos ante organismos externos

Como parte del objetivo de apalancar financiación externa dirigida a proyectos de investigación, la Universidad participó en diversas convocatorias que atienden áreas y líneas de trabajo específicas; entre las convocatorias donde la Universidad reporta alta participación se cuentan, la del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada (Renata), Banco de la República y Colciencias. Durante el trienio (2006–2008) el valor de la financiación de los proyectos aprobados correspondió a \$33.177 millones²², lo cual representa un crecimiento del 410% con relación al trienio anterior.

Así mismo, por los proyectos de investigación registrados en UGIs del Fondo de Investigación, se identificaron recursos provenientes de fuentes externas por valor de \$26.671.520.169 destinados a 215 proyectos, financiados por 44 entidades externas en el tiempo de funcionamiento de las UGIs.

➤ Centros de Excelencia

Como parte de la interacción con diferentes actores del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, la Universidad participa en tres Centros de Excelencia reconocidos por Colciencias (Centro de Excelencia en Nuevos Materiales - CENM, Centro de Estudios Interdisciplinarios Básicos y Aplicados en Complejidad - CEIBA y Centro Colombiano de Genómica y Bioinformática de Ambientes Extremos - GEBIX) y en tres centros de Investigación e Innovación de Excelencia Regionales (Centro de Investigación e Innovación de Excelencia - Artica, Centro de Investigación e Innovación de Excelencia en

²⁰ A partir de la información del sistema financiero QUIPU, se ha construido la información de los recursos destinados a los proyectos de investigación, a partir de dos insumos de información: recursos apropiados que corresponden a las partidas presupuestales asignadas a cada proyecto y a las disponibilidades registradas que corresponden a los recursos comprometidos en cada vigencia. A continuación se presentan los resultados obtenidos.

²¹ Esta información corresponde a todas las empresas del sistema financiero, las cuales comprenden: fondos especiales y las Unidades de Gestión de Investigación.

²² No incluye el valor de la financiación de los proyectos aprobados por Colciencias en el año 2008.

Biotecnología y Biodiversidad de Antioquia - CIIEBB y Centro de Investigación e Innovación de Energía - CIIEN).

➤ Estrategia Corredor Tecnológico

A través de la estrategia Corredor Tecnológico, se busca incrementar las capacidades de las instituciones vinculadas SENA, Corpoica y la Universidad Nacional para generar, acumular y transferir conocimiento al sector productivo de tal forma que soporten la creación de ventajas en las cadenas productivas y clúster y, así mismo, potenciar los procesos de formación del talento humano y la prestación de servicios tecnológicos. En los dos años de operación de la estrategia “Corredor Tecnológico Sabana de Occidente”, (2007 Y 2008) se han apoyado en el marco del Corredor, diez proyectos por valor cercano a los \$1.800 millones de pesos, provenientes de recursos de la alianza.

➤ Apoyo y participación en Redes de Investigación y de Creación Artística (Nacionales e Internacionales)

A través de la identificación de las capacidades de investigación de la Universidad en temas como medioambiente, vivienda y desarrollo territorial, los asuntos culturales y de minorías, el manejo energético y de recursos naturales en el ámbito nacional, se establecieron canales efectivos y oportunos con diferentes agentes y actores del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología para apoyar el diseño de política, entre los que se destacan el Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Ministerio de Minas y Energía y la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

Así mismo y en coordinación con la Oficina de Relaciones Interinstitucionales y las Direcciones de Investigación de las sedes, se apoyó la participación de investigadores en cerca de 20 redes internacionales, una de ellas la Red de Macrouniversidades de América Latina y el Caribe, con la que actualmente la Universidad adelanta la convocatoria de becas de movilidad 2009 dirigidas a estudiantes de programas de maestría y doctorado.

Internacionalización del conocimiento

Las políticas de internacionalización de la Vicerrectoría de Investigación se han enmarcado en el objetivo de fortalecer las capacidades de investigación en la Universidad promoviendo y potenciando la participación de los grupos de investigación en escenarios internacionales que permitan el acceso a nuevos conocimientos y tecnologías, incrementando la competitividad científica, tecnológica y artística, logrando una mayor visibilidad y prestigio de la entidad y mayor oportunidad de acceso a financiaciones internacionales sustantivas. En este sentido se ha fomentado la participación por parte de los investigadores en programas como Alfa, y el Séptimo Programa Marco de la Unión Europea. Adicionalmente, el programa específico de movilidad, para el cual se han destinado anualmente cerca de 1.200 millones de pesos adicionales a los que las sedes y facultades destinan cada año para movilizaciones de investigación, ha permitido la movilidad de 349 docentes a instituciones internacionales y la visita de 237 investigadores de otros países en el periodo 2006–2009.

Articulación con la extensión

Se trabajó en la construcción de una nueva política de extensión para la Universidad, que le permita estar al tanto de las dinámicas vigentes y futuras de la extensión universitaria en el país, y que ya ha sido puesta a consideración del Consejo Académico de la Universidad. Como parte de esa política, se ha trabajado en la formulación y puesta en marcha del Sistema de Seguimiento, Gestión y Evaluación de la Extensión por medio de la construcción de un protocolo de validación en formato Web, que permita contar con datos completos y actualizados sobre los proyectos de extensión que adelanta la Universidad.

Con respecto a la dinámica de los proyectos de extensión, durante el trienio (2006–2008) se iniciaron en promedio 713 proyectos por vigencia; el 90% de los proyectos de extensión fueron financiados por el sector público y 10% por el sector privado.

POLÍTICA: BIENESTAR INTEGRAL

Vida estudiantil

Se consolidó y se presentó ante el Consejo de Bienestar, una propuesta de modificación de las políticas de Bienestar Universitario, para que éstas sean integradoras y homogéneas, respetando las particularidades de cada una de las sedes y las del nivel nacional.

Con relación a los programas de bienestar universitario, la cobertura de los estudiantes de pregrado apoyados mediante los programas de promoción socio-económica correspondió al 14%, en salud estudiantil al 83%, con incremento de cobertura del 48%, en deportes al 55% con un leve aumento de cobertura y en cultura al 8% con un incremento de cobertura del 43% en los últimos tres años (2007–2009).

Con la Dirección Nacional de Admisiones, se trabajó en la construcción de un proyecto para permitir la definición de cupos para el ingreso a la Universidad y los apoyos de acompañamiento académico, de admisión y de bienestar, de las comunidades afrocolombianas, palenqueros y raizales del país.

Crecimiento en calidad del personal docente y administrativo

Se consolidó el programa de Protección y Convivencia para atender las situaciones de derechos humanos, DIH, y convivencia de los integrantes de la comunidad universitaria.

Se creó el programa de bienestar para docentes y administrativos: “Pasaporte Multicajas”, cuyo presupuesto asignado para el periodo 2007–2009 fue superior a \$5.000 millones de pesos en cada año y su ejecución ha sido del 100%.

Programa de egresados

El programa de egresados desarrolló con apoyo del Centro de Investigaciones para el desarrollo -CID- y con financiación del Ministerio de Educación Nacional, un modelo para

hacer seguimiento a los egresados del país que fue aplicado a los egresados de la Universidad, demostrando ser funcional para la Institución.

Dentro de los principales logros alcanzados está el fortalecimiento del Sistema de Información de Egresados (SIE), la conformación de comités de comunicaciones y del establecimiento de relaciones en las sedes para el contacto directo con los egresados, logrando la integración de sedes, la definición de roles y el apoyo a las diferentes líneas de acción de acuerdo al modelo multisedes.

El Sistema de Información de Egresados permitió el inicio de operación del módulo empresarial o bolsa de empleo, que se ha convertido en una fuente directa de empleo para los recién graduados. El sistema tiene datos actualizados de 44.510 egresados sobre 140.000 egresados a partir de 1970.

POLÍTICA: UNIVERSIDAD MULTISEDES

Diseño institucional

Para cumplir de la mejor manera posible su función misional, la Universidad en su actual Plan Global de Desarrollo se propuso promover un modelo de universidad multisedes, que permitiese el ejercicio de la autonomía con responsabilidad y eficiencia, a fin de potenciar las distintas fortalezas institucionales para soportar el desarrollo académico y administrativo de forma que se responda a las demandas regionales y nacionales de manera ágil y oportuna.

Proyección institucional

Un logro importante ha sido el posicionamiento y la consolidación de los productos institucionales, como UN Periódico, el de mayor lectura e influencia entre los de su tipo y la Agencia de Noticias como referente no solo en la comunidad universitaria, sino en los medios de comunicación local y nacional, permitiendo que hoy se conozca, a través de los medios impresos, radiales y televisivos del país, la producción académica, artística, cultural e investigativa de la Universidad, así como la Radio Web con programación exclusiva para Internet.

También para resaltar está la serie de documentos “Claves para el debate público” y el lanzamiento del Canal Prisma de televisión por Internet, canal que ha ganado varios premios nacionales e internacionales.

Puesto destacado entre las de su género, ocupan las dos emisoras de radio de Medellín y Bogotá, especialmente está última que continua en el puesto número uno de las emisoras universitarias.

Sedes de Presencia Nacional

Es importante señalar el trabajo que ha adelantado la Universidad en las fronteras del país. El redimensionamiento de las Sedes de Presencia Nacional se ha evidenciado en el fortalecimiento de los institutos de investigación, la oferta de servicios y programas de

extensión universitaria, la calidad de las ofertas de programas de posgrado y la reapertura de programas académicos de pregrado, a través del Programa de Admisión y Movilidad Académica (Peama) dirigido a bachilleres residentes en las regiones de influencia de las SPN; así mismo, se abrió una oferta de tecnología forestal.

Con el Peama la Universidad logró desarrollar una oferta de pregrado de indiscutible calidad para las fronteras del país que se constituye en un referente para el Sistema de Educación Superior colombiano. En posgrado, se promovió la creación de programas de maestría y doctorado en respuesta a las exigencias del desarrollo científico, académico y profesional del país en las áreas de estudios del Caribe, Ciencias del Mar y Estudios Amazónicos y se fortalecieron los programas ya existentes.

En el campo de la investigación y la extensión, las SPN reportan 12 grupos de investigación, 4 institutos de investigación y diferentes programas de extensión que responden a necesidades de educación continua, asesorías y consultorías.

De igual manera, la intervención que ha hecho y desea seguir haciendo la Universidad Nacional de Colombia apunta también a coadyuvar para el desarrollo fronterizo desde una perspectiva interna y externa, es decir, incorporando estas zonas al patrimonio activo del país y al mismo tiempo procurando la integración regional con los países vecinos para aprovechar conjuntamente sus potencialidades y recursos en aras del desarrollo de estas zonas.

Reorientación administrativa

➤ Sistema de Mejor Gestión, SIMEGE

El proyecto Sistema de Mejor Gestión de la Universidad Nacional, UN-SIMEGE, es un sistema compuesto por un conjunto articulado de políticas, estrategias, metodologías y técnicas con un enfoque sistemático de planeación, ejecución y evaluación, que busca fortalecer de manera permanente la gestión y la capacidad académico-administrativa para el mejor desempeño de la Universidad Nacional de Colombia y también dar cumplimiento a la Norma Técnica NTGP 1000:2004, el Modelo Estándar de Control Interno, MECI, y el Sistema de Desarrollo Administrativo, Sisteda.

Los logros más importantes en el desarrollo del proyecto SIMEGE fueron la elaboración de un diagnóstico del estado de la gestión académico administrativa de la Universidad en su conjunto, el diseño del sistema y la implementación del mismo en las siete sedes y el nivel nacional.

Dentro de los principales desarrollos alcanzados en el diseño del Sistema de Mejor Gestión se destaca la elaboración del manual de procesos y procedimientos, con 15 macroprocesos, 64 procesos y 815 procedimientos, la construcción del Normograma UN-SIMEGE (compilación y clasificación de normas que soportan legalmente cada uno de los procesos), la conformación y capacitación del grupo de gestores y comités de mejor gestión, el diagnóstico de la Estructura Organizacional de la Universidad y supuestos básicos para su ajuste, la sensibilización de la comunidad universitaria sobre la necesidad de mejoramiento de la gestión mediante el lanzamiento del Premio de Mejor Gestión, y la guía de mejoramiento continuo UN-SIMEGE, entre otros. La Universidad cuenta a partir de diciembre de 2008 con un Manual de Mejor Gestión.

En el marco del proyecto UN-SIMEGE, la Universidad tiene implementado a la fecha el Sistema de Gestión de Calidad en un 96%, el Modelo Estándar de Control Interno en 96.32% y el Sistemas de Desarrollo Administrativo al 100%.

➤ **Acreditación Institucional**

La Universidad adoptó el proceso de acreditación institucional establecido por el Consejo Nacional de Acreditación –CNA. Durante el año 2008 se desarrolló el proceso de autoevaluación en todas las sedes de la Universidad, a través de presentaciones y talleres y de acuerdo con las orientaciones dadas por el CNA y de esta forma se consolidó el informe de autoevaluación institucional, que con los planes de mejoramiento para cada sede, fue entregado al CNA.

Del 20 al 25 de abril de 2009, la Universidad recibió la visita de la comisión de pares académicos evaluadores y en el transcurso del 2009 se espera contar con la evaluación final realizada por el CNA con base en los resultados de la autoevaluación, de la evaluación externa, y así lograr finalmente el reconocimiento público de la calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional.

Adicionalmente dentro del elemento estratégico de reorientación administrativa se destaca:

- La revisión del Estatuto General de la Universidad (Acuerdo 011 de 2005).
- La creación de la Editorial Universidad Nacional (dependencia del orden nacional, adscrita a la Vicerrectoría Académica) cuya misión es fomentar y defender el sello editorial de la Universidad Nacional de Colombia.
- La reforma a la normativa contractual de la Universidad tanto de su régimen contractual como del Manual de Contratación.

Cualificación de la planta docente y administrativa

➤ **Concurso docente de excelencia académica 2006-2008**

Este concurso, como principal medio de vinculación de nuevos profesores, continuó desarrollándose y fortaleciendo el estamento docente, con base en los principios de transparencia, objetividad e igualdad para cubrir los cargos docentes que las Unidades Académicas de la Universidad, de manera autónoma, consideran a bien convocar. Durante el periodo se convocaron 922 cargos y quedaron 396 ganadores definitivos.

➤ **Concurso de ascenso para el personal administrativo**

A nivel del personal administrativo, se llevó a cabo el primer concurso de ascenso que se hace en los últimos 8 años. Se convocaron 521 cargos y se han realizado 355 nombramientos.

Calificación de Capacidad de Pago de la Universidad

El 22 de Octubre de 2008, el Comité Técnico de Calificación de DUFF & PHELPS de Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores, después de haber realizado el estudio y

análisis sobre la capacidad de pago de la Universidad, le otorgó la calificación “AA+” (doble A más), lo que significa que la Institución cuenta con muy alta calidad crediticia, los factores de protección son muy fuertes y el riesgo es modesto.

Apoyo de múltiples sectores

La presencia de la Universidad en la sociedad es cada vez más fuerte y reconocida y por ende más respetada en distintos sectores, académicos, sociales, económicos y políticos del país, lo que se ha plasmado en el apoyo legislativo logrado en diferentes proyectos de interés para la Institución (reforma a la Ley 80, ley de Ciencia y Tecnología, ley de pensiones para las universidades del orden nacional y Ley de Fronteras entre otras).

Es de resaltar también el apoyo recibido del sector privado, a través de uno de nuestros egresados, en lo relativo a la donación del edificio de Ciencia y Tecnología en la sede de Bogotá y del sector Público, por parte de Invías, en lo referente a la donación del campus de La Nubia en Manizales.

PROPUESTA DE LÍNEAS GENERALES Y PROGRAMAS, PARA EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2010-2012

Durante los últimos 3 años la Universidad ha avanzado en la concreción de la visión institucional 2017 a través de diferentes intervenciones y proyectos, tal como se ha señalado de manera resumida en uno de los apartes de este documento.

Para avanzar más en la dirección de la Universidad que deseamos ver al 2017, se proponen para los próximos tres años las siguientes seis líneas estratégicas, cada una con una serie de programas propuestos, las cuales se ponen a consideración de la comunidad universitaria, en un primer ejercicio de discusión y apreciación sobre las mismas.

1. LINEA: FORMACIÓN DE EXCELENCIA.

Formación con altos estándares de calidad y pertinencia social, reconocida en el contexto nacional e internacional, impartida por un cuerpo docente altamente calificado, en escenarios adecuados con tecnologías y metodologías modernas e integradas a las otras funciones sustantivas de la Universidad.

Objetivo general: Mejorar de manera permanente la calidad de nuestros programas académicos y mantener una cultura de excelencia en todas las instancias relacionadas con la formación de los estudiantes.

1.1. Programa Mejoramiento Académico Continuo: Incluye procesos de autoevaluación, acreditación y “re-acreditación” de programas, sus planes de mejoramiento y el fortalecimiento de posgrados y pregrados.

1.2. Programa Modernización de equipos y material de apoyo académico: Concibe la dotación y mantenimiento de equipos, recursos bibliográficos, tecnología de información y comunicaciones, ayudas virtuales y didácticas, que amplíen y diversifiquen las posibilidades del aprendizaje. Dentro de una política de alta calidad y pertinencia tecnológica.

1.3. Programa Red de Hospitales: Fortalecer la formación y la investigación en el campo de la salud con base en la integración a una Red hospitalaria que haga realidad el concepto de Hospital Universitario.

1.4. Programa Fortalecimiento de la vinculación de estudiantes sobresalientes a actividades académicas e institucionales: Fortalecimiento de un programa continuo de estímulo y vinculación de los mejores estudiantes de pregrado y de posgrado, para que como parte integrante de su proceso de formación participen en labores académicas y en otros espacios institucionales.

2. LINEA: CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA.

Consolidación de una Universidad fundamentada en la investigación como eje central para garantizar una formación con capacidad de generar conocimiento y la extensión de su saber a la sociedad con alto valor agregado.

Objetivo general: Promover, estimular y afianzar la generación, difusión, apropiación del conocimiento científico, tecnológico y la creación artística, generando ambientes en los que se conjugue el trabajo disciplinar e interdisciplinar no solo a nivel de la Universidad sino con instituciones y comunidades académicas nacionales e internacionales, respondiendo con efectividad a las exigencias de los distintos entornos y constituyéndose en soporte de calidad y pertinencia en el proceso de formación.

2.1 Programa Fomento y desarrollo de la Investigación y la Creación artística:

Desarrollo de proyectos que con recursos propios y externos permitan generar conocimiento a corto, mediano y largo plazo y simultáneamente respondan a los retos de la sociedad y a la solución de problemáticas provenientes de los sectores públicos y privados.

2.2 Programa Innovación y Gestión tecnológica: Comprende el diseño y la implementación de aquellas acciones relacionadas con la innovación, generación, adecuación, transferencia de tecnología y con la difusión, comercialización y protección de la propiedad intelectual de los productos resultantes de las actividades misionales, que tienen como finalidad la incorporación del conocimiento, como valor agregado, a los procesos productivos, sociales, culturales y políticos del país.

2.3 Programa Fomento de otras formas de organización: Establecimiento de las condiciones para la creación, operación y sostenimiento de nuevos institutos, centros, consorcios, clusters, redes, parques tecnológicos y otras formas de asociación, que fomenten el trabajo interdisciplinario en la Universidad y sus vínculos con actores nacionales e internacionales a través de la identificación de aliados estratégicos, públicos y privados, en áreas de interés para el desarrollo del país

2.4 Programa Fortalecimiento de la Gestión Cultural: incluye la consolidación de una política cultural y la gestión de los museos, archivos, colecciones, centros de cultura, patrimonio, auditorios, etc.

2.5 Programa Fortalecimiento de la formación de investigadores: Desarrollo de mecanismos que permitan un seguimiento, evaluación y definición de metas, orientadas al crecimiento continuo y consolidación de la formación de investigadores.

3 LINEA : UNIVERSIDAD PARA LOS ESTUDIANTES

Una universidad que propicie el desarrollo y el bienestar de sus estudiantes atendiendo a su calidad de vida, a su formación integral y a la construcción de la comunidad estudiantil en un tránsito amable y de crecimiento por su vida académica.

Objetivo general: Consolidar la, gestión y el fomento de los distintos sistemas, programas y recursos de la universidad, encaminados a brindar las más adecuadas condiciones institucionales para la formación y el desarrollo integral de la comunidad estudiantil, en un ambiente de libre pensamiento y afiliación, pero con un claro énfasis en lo real, lo verdadero, y en lo que tiene un sólido sustento moral.

3.1 Programa de Bienestar Estudiantil: hace relación entre otros aspectos a los apoyos económicos, incentivos académicos, apoyos a intercambios, prevención en salud física y psicológica, programas de difusión cultural, recreación, deportes y defensa de la convivencia. También incluye proyectos para comunidades específicas.

3.2 Programa Fortalecimiento del sistema de becas

3.3 Programa Sistema de Acompañamiento Estudiantil.

4 LINEA : DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA FORTALECER LA PRESENCIA EN LA NACIÓN

La Universidad requiere de una estructura organizacional moderna y funcional que facilite una muy buena coordinación de la gestión entre sus diferentes niveles así como la agilización y simplificación de sus macroprocesos y procesos; lo anterior debe complementarse con el mejoramiento de sus plantas física y de personal, el fortalecimiento de sus sistemas de información e indicadores y un adecuado programa de asignación, uso y gestión de los recursos requeridos para la modernización y crecimiento de la Institución.

Objetivo general: Desarrollar un modelo de gestión académico administrativo moderno basado fundamentalmente en la autonomía, la desconcentración y la participación comprometida, con el apoyo de instrumentos y recursos físicos, financieros y del talento humano, de tal forma que la Universidad pueda responder adecuadamente a los retos y requerimientos de la Nación.

4.1 Programa Consolidación del Sistema de Mejor Gestión: incluye entre otros aspectos el ajuste institucional (estructura organizacional moderna y funcional), direccionamiento estratégico (estatutos de planeación y financiero), interiorización de cultura organizacional (servicio, mejoramiento continuo, calidad, etc.) y la consolidación de los logros hasta ahora alcanzados.

4.2 Programa Universidad Multisedes: Que permita la administración y dirección de las Sedes, con autonomía y eficiencia y con sentido de Nación.

4.3 Programa Sedes de Presencia Nacional. Comprende aspectos de integración fronteriza, proyección y presencia institucional.

4.4 Programa Fortalecimiento de la infraestructura física: Construcción y adecuación de espacios físicos, para la academia y el bienestar universitario, con especial énfasis en la construcción y renovación de laboratorios y talleres

(investigación y docencia), granjas, estaciones de experimentación y en campus amables.

4.5 Programa Desarrollo del Personal Docente y Administrativo: Incluye aspectos de bienestar para el personal docente y administrativo, cualificación del mismo y mejoramiento de las plantas de personal.

4.6 Programa Gestión eficiente de los recursos actuales y búsqueda de nuevos recursos: hace referencia tanto a la gestión eficiente y racional que debe hacerse de los recursos existentes como a la búsqueda de nuevos recursos en diferentes fuentes nacionales e internacionales, en el marco de una política de carácter institucional.

4.7 Programa Buen Gobierno Universitario: fortalecimiento de la autonomía, la participación, la representación, la autorregulación, la rendición de cuentas y ética de lo público.

4.8 Programa Fortalecimiento de los Sistemas de Información e Indicadores.

5 LINEA : COMUNICACIÓN CON LA SOCIEDAD

La universidad, como lo establecen sus fines misionales, debe propiciar los espacios y mecanismos de comunicación e interacción con la sociedad, que le permitan recoger los elementos necesarios para evaluar y analizar las necesidades de la misma, con el fin de generar y transferir un conocimiento que apunte al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad en general.

Objetivo general: Focalizar, concretar y fortalecer la comunicación con los sectores gubernamentales, productivos y sociales para que a partir de sus apuestas estratégicas, la Universidad contribuya y aporte a las regiones y al país en sus desarrollos y exigencias.

5.1 Programa de Interacción con la Empresa y el Estado: incluye proyectos con el Estado y los sectores productivos y sociales, la promoción de proyectos de emprendimiento y el fomento de comités Universidad-Empresa-Estado.

5.2 Programa Egresados. Programa que busca sinergias que permitan el logro de diferentes metas de interés social, institucional y del estamento de egresados.

5.3 Programa Análisis Crítico de Fenómenos Sociales: Se refiere al aporte de la Universidad para la definición de políticas públicas en los ámbitos local, regional y nacional.

5.4 Programa Articulación con la Ciudadanía y los Vecinos: Hace relación a estrategias de integración de la Universidad con la ciudadanía y su entorno primario, teniendo una presencia más activa en dichos contextos.

5.5 Programa Relación con Gobiernos Nacionales y Locales.

5.6 Programa de Pensionados

6 LINEA : INTERNACIONALIZACIÓN

El desarrollo en esta línea estratégica le permitirá a la Universidad poder fortalecerse académicamente pero también poder reflexionar sobre sus carencias, búsquedas y necesidades al insertarse de forma cada vez más efectiva en la sociedad global del conocimiento.

Objetivo general: Incrementar en el ámbito internacional la presencia, el reconocimiento y la visibilidad de la Universidad, a través de acciones estratégicas de cooperación, integración y liderazgo, con sus comunidades académicas pares en el exterior.

6.1 Programa Liderazgo regional en América Latina y el Caribe: participar en estrategias de desarrollo regional con aportes académicos sólidos que permiten además lograr un posicionamiento regional, por medio de la búsqueda y concreción de estándares internacionales.

6.2 Programa de Fortalecimiento de la Gestión de Convenios Internacionales: Incluye la generación de políticas, un sistema eficiente de información de convenios y el desarrollo de estrategias de cooperación internacional.

6.3 Programa de movilidad e intercambio internacional, profesoral y estudiantil.

PROYECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN PARA EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2010-2012

La Universidad Nacional de Colombia para financiar el Plan Global de Desarrollo cuenta con dos fuentes de recursos así: i) los provenientes de los aportes del presupuesto nacional en los términos establecido por la Ley 30 de 1992 en su artículo 86, ii) los recursos propios conformados por la venta de bienes y servicios de pregrado, estampilla y otros ingresos.

Los niveles rentísticos más representativos de los ingresos corrientes corresponde al 89% del recaudo de las matriculas de pregrado y en Otros Ingresos se destaca el recaudo de los seis puntos que transfieren los Fondos Especiales de proyectos de extensión al Fondo de Investigación.

Una vez establecida la proyección de los recursos propios se consideraron las diferentes normas previstas por la Universidad que definen la aplicación de sus ingresos tanto para funcionamiento como para inversión.

A continuación se muestran las proyecciones de los aportes del presupuesto de la Nación disponibles para la financiación del Plan Global de Desarrollo 2010-2012.

CUADRO No. 1
PROYECCIÓN DE APORTES DE LA NACIÓN PARA INVERSIÓN
PERÍODO 2010-2012

En millones de pesos

BASE DE CALCULO ASIGNACIÓN 2009	VIGENCIAS FISCALES			
	2010	2011	2012	TOTAL
33.949	34.968	36.017	37.097	108.082

Incremento del 3% para el período, teniendo en cuenta las proyecciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Cálculo: Oficina Nacional de Planeación y Gerencia Nacional Financiera y Administrativa

De conformidad con las disposiciones vigentes, se debe destinar el 25% de los ingresos anuales para el Fondo de Investigación de la Universidad, cuyo monto ascendería a 27.020 millones.

CUADRO No. 2
PROYECCIÓN DE APORTES DE LA NACIÓN PARA EL FONDO DE INVESTIGACIÓN
PERÍODO 2010 -2012

En millones de pesos

25% SOBRE APORTE NACIÓN	VIGENCIAS FISCALES			
	2010	2011	2012	TOTAL
	8.742	9.004	9.274	27.020

Cálculo: Oficina Nacional de Planeación y Gerencia Nacional Financiera y Administrativa

En estas condiciones, para financiar otros proyectos de inversión diferentes a la investigación, con Aportes del Presupuesto Nacional la Universidad contaría con 81.062 millones de pesos.

El siguiente cuadro presenta el consolidado de las proyecciones de los recursos propios disponibles para los proyectos de inversión que se ejecutarán en cada sede en el marco del Plan Global de Desarrollo.

CUADRO No. 3
PROYECCIÓN RECURSOS PROPIOS PARA INVERSIÓN
PLAN GLOBAL DE DESARROLLO PERIODO 2010 - 2012

En millones de pesos

CONCEPTO	GASTOS DE INVERSIÓN		
	TOTAL	INVERSIÓN	FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA
A. INGRESO CORRIENTES	124.126	82.604	41.522
Venta de Bienes y Servicios	90.021	67.516	22.505
Matrículas	81.349	61.012	20.337
Sistematización	8.673	6.504	2.168
Aporte Otras Entidades	15.088	15.088	0
Estampilla	15.088	15.088	0
Otros Ingresos	19.017	0	19.017
UGI- 6 PUNTOS	19.017	0	19.017
TOTAL INGRESOS	124.126	82.604	41.522

Cálculo: Oficina Nacional de Planeación y Gerencia Nacional Financiera y Administrativa

† No incluyen la proyección para fondos especiales

En resumen para el Plan global de Desarrollo la Universidad proyecta un total de 232.208 millones de pesos de acuerdo a la siguiente distribución.

CUADRO No. 4
RESUMEN PROYECCIÓN DE RECURSOS
PLAN GLOBAL DE DESARROLLO PERIODO 2010 - 2012

En millones de pesos

CONCEPTO	TOTAL RECURSOS PROYECTADOS	INVERSIÓN	FONDO PARA EL DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN
APORTES NACIÓN	108.082	81.062	27.020
RECURSOS PROPIOS	124.126	82.604	41.522
TOTAL	232.208	163.666	68.542

Cálculo: Oficina Nacional de Planeación y Gerencia Nacional Financiera y Administrativa

El plan financiero por ser un instrumento indicativo plurianual, podrá ser ajustado anualmente considerando el recaudo efectivo de los ingresos como los cambios económicos o técnicos que afecten los cálculos de las proyecciones para cada vigencia fiscal. Este ajuste, afectará el aforo de los recursos destinados a financiar el Plan Global de Desarrollo en cada vigencia fiscal, de conformidad con el principio de equilibrio presupuestal.

Es necesario precisar que este ejercicio preliminar podrá ser ajustado de acuerdo al comportamiento del recaudo de la vigencia fiscal 2009 y a los ajustes que cada sede proponga.